

TIROTEO ENTRE ESTUDIANTES Y POLICIA EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 14. (U. P.) — La Policía anunció que había detenido al estudiante universitario Ernesto Bravo, cuya desaparición, desde el 17 de mayo, interesaría a sus compañeros de labores de la Universidad de Buenos Aires, a la que la huelga, en la creencia que había sido asesinado.

La Policía informó que la detención de Bravo se produjo a raíz de un tiroteo entre una patrulla y un grupo

de encabezado, al parecer, por Bravo e integrado por varios otros, dos de los cuales lograron escapar.

Dijo también que el coche-patrulla policial en donde viajaban los guardias recibió dos impactos de bala y que Bravo resultó herido.

Aún no se ha sabido qué cargos se formularán contra Bravo. Tampoco se tiene idea del lugar en donde permaneció oculto hasta hoy.

Horas antes había ocurrido otro incidente callejero, en la plaza del Congreso, en donde se habían congregado numerosos universitarios huelguistas. Nueve policías resultaron heridos y 18 estudiantes fueron detenidos, bajo la acusación de "querer socavar" la autoridad policial.

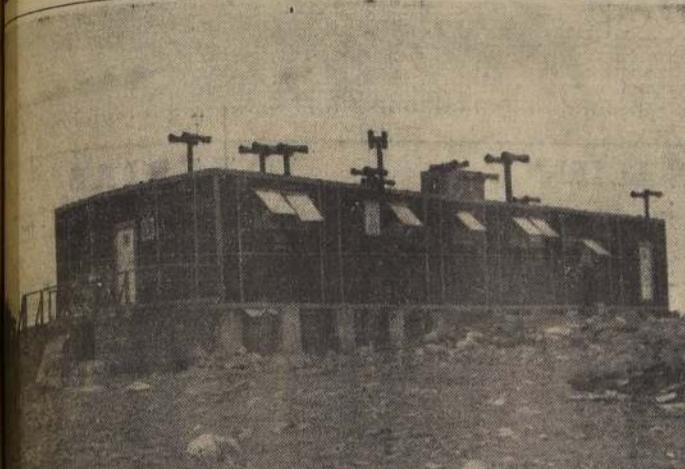
Se informó que hay más detenidos a raíz de estos incidentes, que se generaron en los momentos en que la

Policía quiso dispersar a los manifestantes que pedían justicia contra los asesinos de los "jóvenes luchadores pro-paz". Ernesto Bravo y Francisco Blanco. Este último es un estudiante secundario que fue muerto la noche del lunes pasado durante una incursión policial en una sede comunista de los suburbios. Los estudiantes habían incluido a Ernesto Bravo entre las víctimas de esta reacción.

(A la página 8, columna 4)

LA NACION

Haré respetar autonomía de poderes públicos, dice S. E. ante amenaza de cierre de comercio minorista



RENUNCIO ALCALDE DE SANTIAGO, DON MARIO VALDES, AYER



Don Germán Picó Cañas, que fué designado Ministro de Hacienda, en reemplazo de don Raúl Yrarrázaval, que renunció.

El señor Valdes Morandé, que renunció.

Calificó de subversión la amenaza de un paro si se aprueba delito económico

PIDE SERENIDAD PARA COMBATIR INFLACION, S. E.



SORPRESIVO PARO EN CHUQUICAMATA Y EN POTRERILLOS

Los empleados y obreros de las minas de cobre de Chuquicamata y Potrerillos declararon ayer la huelga indefinida. En cuanto al personal del mineral de El Teniente, el Gobierno tiene ayer antecedentes de que hoy harán lo mismo a partir de las 7 de la mañana. La razón de este sorpresivo movimiento que paraliza toda la producción cuprera nacional, es una orden de la Confederación del Cobre, fundamentada en que las compañías propietarias de los tres minerales no han dado respuesta a la petición de aumento de sueldos y jornadas que la Confederación les hizo el 31 de mayo pasado.

Respecto de esa petición oportunamente informamos que las compañías no la acogieron porque no la reconocen a la Confederación personalidad legal para hacerla, y porque, además, están en vigencia hasta el 31 de diciembre en los tres minerales, aumentos de sueldos y jornadas conocidos con la condición de no pedir nuevos aumentos hasta esa fecha.

En Chuquicamata los obreros que paralizan sus labores ayer fueron 3.851 y en Potrerillos, 2.260. Además hay varios cientos de empleados que también adhirieron al movimiento.

S. E. el Presidente de la República y los Ministros del Interior y del Trabajo y considerando la situación con el vicepresidente de la Anacunda Copper Company, señor Rodolfo Michel, No se tomó medida de ninguna especie. El señor Señor declaró que hoy adoptará alguna medida, si se hace efectivo el paro en El Teniente.

El Ministro del Interior, señor Quintana, se limitó a dar instrucciones para que a los dirigentes obreros despedidos de Chuquicamata, que no habían abandonado el recinto del mineral, se les permitiera a petición suya, se les haga salir.

Los dirigentes de los sindicatos industriales de Braden Copper Company, celebraron ayer en la tarde una amplia sesión, acordando declarar desahuciado el proceso legal de conciliación "a fin de quedar en libertad de acción para adoptar la posición que más convenga a los intereses de nuestros representados".

El Gerente de la Compañía fue notificado ayer que los obreros de que se ha resuelto dar un plazo de 48 horas para que la Empresa de satisfacción a sus peticiones.

OSORNO DERROTÓ AL "ALLS STARS"

TEXTO DE LA RENUNCIA

"Santiago, 14 de junio de 1951. Excmo. señor Gabriel González Videla, Presidente de la República. — Presente.

Excmo. señor Presidente:

En distintas ocasiones he expresado a V. E. mis deseos de renunciar a la alcaldía de la ciudad de Santiago y en dos oportunidades he formulado concretamente esa renuncia. V. E. estimó conveniente deschar tales proposiciones y en ambas oportunidades me respondió con la confianza que creyó en mí.

Creo que en esta ocasión, insistir en mi renuncia es ineludible a mi renuncia por circunstancias que no escapan al criterio de V. E.

Reitero a V. E. en forma muy sincera, las múltiples demoras y vacilaciones que ha tenido a bien hacerme en el ejercicio de mi cargo.

Saludo atentamente a V. E. — (Fdo.): Mario Valdes Morandé.

LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE

Cita a la gran Concentración Nacional del Magisterio, del sábado 16, a las 10.30 horas, en el Teatro Caupolicán.

Por una acción decidida en defensa de nuestra Plataforma Económica.

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Radio SPLENDID

Reparación y Transformación DE RADIOS

DESDE \$ 5.700.—

DESDE \$ 1.500.—

DESDE \$ 1.200.—

Cocinas eléctricas, económicas a carbón y leña, estufas, coches de paseo.

Facilidades DE PAGO

DESDE \$ 5.680.—

Marcas cromadas y bronce

DESDE \$ 2.800.—

SAN DIEGO 1361 NO CONFUNDA

FUI TESTIGO DE LA RECTITUD DE V. E., DICE YRARAZAVAL

Don Raúl Yrarrázaval, renunció al Ministerio de Hacienda por medio de la siguiente carta dirigida al Excmo. señor González Videla:

"Mi estimado Presidente: Al aceptar en octubre del año pasado el honoroso nombramiento de Ministro de Hacienda con que V. E. me distinguió, declaré que sólo el deseo de colaborar en su gestión de Gobierno, me obligó a aceptar. Yo rechazé una responsabilidad tan alejada a mis habilidades ocupaciones.

"Las actuales circunstancias hacen necesario que retire a V. E. mi pedido, —ya manifestado en ocasiones anteriores— de regalizarse si sitúa aceptar mi renuncia a dicho cargo.

"A pesar de que las tareas de este Ministerio, son de por sí duras y agotadoras, guardaré el más grato e inolvidable recuerdo de estos meses en que he tenido la oportunidad de colaborar.

(Pasa a la página 2, Columna 3)

Jaime COGAN OFRECE



A su antigua CLIENTELA y público en general

ABRIGOS fina terminación.

PILOTOS para damas y caballeros.

CREDITOS 12 MESES

Eastreria DANDY SAN DIEGO 673-677

SABADO ABIERTO TODO EL DIA!

Evite el tormento
DE LOS

SABAÑONES

con **SABASAN**
EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



ADICIO COMERCIAL DE ITALIA EN "LA NACION".— Recibimos ayer la grata visita del doctor Tommaso Mancini, nuevo Adicto Comercial de la Embajada Italiana. Lo acompañó el señor Eugenio Plaza, primer secretario de la Embajada. Despacharon en nuestro diario con el Jefe de Redacción, señor Guillermo Eduardo Pájaro, con el cual aparecen en la fotografía. El señor Mancini es veterano de la Primera Guerra Mundial, habiendo servido en Italia entre los años 1921 y 1924. Des de 1926 a 1937, estuvo en Buenos Aires, siendo trasladado después a la Embajada de Italia en Río de Janeiro, donde estuvo hasta 1942. También, prestó servicios en las Embajadas de Italia en Madrid, Shanghai, Nanking y Moscú.

PARO ACUERDA HOY JUNECH EN DEFENSA DE LEY ECONOMICA

“El paro acordado por la JUNECH clavaría el desborde definitivo del descontento que existe en la masa asalariada, frente al desafío de la derecha económica lanzado al través de las asociaciones de productores que controlan”, dijo a LA NACION el personero máximo de la JUNECH, Héctor Soriano Letelier, 43 años, abogado municipal, casado con una próxima abogada, y padre de cuatro hijos. Soriano ocupa en estos momentos el primer plano en el neumático movimiento gremial que se ha iniciado en torno al proyecto de delito económico, y en cuya defensa la Junta Nacional de Empleados resolvió realizar un paro nacional, que será planificado esta tarde.

Soriano tiene a su cargo los pliegos y asuntos de orden jurídico de las Municipalidades de Villa Alemana y Quilpué, habiendo cumplido diez años de servicios en actividades comunales. Fue el timonel de la Asociación de Empleados Municipales. Su esposa, doña Esmelina Pérez Montes, está escribiendo en su memoria un prólogo, que versará sobre legislación del Trabajo. “Legítima defensa” se llamo el trabajo con que obtuvo el título el actual líder de la JUNECH.

“Estamos asistiendo a un fenómeno curioso”, anotó Soriano. “Vivimos en el hombre de la calle, incluso el indiferente, el tibio, se encuentra inquieto ante las perspectivas de nuestro futuro económico, hay dentro del Parlamento fuertes sectores que creen que la cosa pública puede continuarse manejando como en los idílicos tiempos del anecdotario presidente Barros Luco”. Dijo más adelante que “si realmente existiera interés, pero un interés alto, patriótico, y no de clase o de partido, en resolver la montaña de problemas que fatalmente tendríamos que afrontar, el Congreso citaría a sesiones permanentes a fin de que, de consumo, todos los partidos políticos se dedicaran al exclusivo objeto de buscar medios a los más que difieren en espíritu al sindicalismo”. Luego Soriano se refirió al control de precios, acerca del cual “se dice mucho en Chile de que es ruinoso para la economía nacional; sin embargo, los cables acaban de transmitir la noticia de que el Gobierno laborista de Inglaterra ha resuelto volver al sistema de controles, como unico medio de hacer frente a los fenómenos inflacionistas”. Específico el presidente de la JUNECH que en nuestro país la situación es doblemente grave, porque “tenemos que luchar contra la inflación de tipo económico puro y contra la especulación producto de la maldad humana, y ante la cual no queda otra cosa que legislar rápidamente y ejecutivamente”. Termino expresando, enfáticamente, “para los gremios la forma en que será votado el proyecto de delito económico, les indicara con exactitud qué prima en el Congreso: el interés privado o el público”.

La JUNECH se reunirá a las 18.30 horas con el objeto de planificar el paro nacional en apoyo al proyecto del Ejecutivo.

HARE RESPETAR...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

esta a aquella materia, no podemos asilirnos del marco de acción que nos señala y permite la Constitución Política del Estado, si queremos mantener el régimen democrático que, por fortuna, nos rige, y del cual el Presidente de la República es y será siempre el más decidido defensor, culesquier que sean las fuerzas que, en un apasionamiento momentáneo, pretendan desconocerlo en defensa de sus intereses materialistas.

En consecuencia, el Presidente de la República declara solemnemente que este dispuesto a respetar y a hacer respetar la autonomía de los Poderes Públicos y el libre ejercicio de las atribuciones que la Constitución Política les otorga, y que no permitirá ninguna actuación que tienda a menoscabar esa soberanía sin permiso de luchar por todos los medios legales y constitucionales a su alcance, para obtener del H. Congreso Nacional el despacho del Delito Económico y demás proyectos que, a su juicio, reclama imperiosamente el país para combatir la inflación que hoy sufremos, con tan amargas consecuencias para todos los ciudadanos, y muy especialmente para las clases trabajadoras.”



PRIMERA UNIVERSITARIA DE AMERICA LATINA.— Lea “Victorians eminentes”, de Lytton Strachey, ayer tarde. La ilustra Dra Ernestina Pérez, quien el 8 de octubre próximo cumplirá 86 años. Se conserva en magnífico estado de salud. Ayer, guardaba para preceverse del intenso frío. Lectora empedernida de obras en francés e inglés, recuerda con orgullo su lucha por abrir las catedras universitarias a la mujer chilena. La Asociación de Mujeres Universitarias, de la cual fué presidenta, le rindió ayer un brillante homenaje en el acto que en el Salón de Honor de la Universidad presidió la señorita Arlinda Carvalj.

Velada hoy en Fábrica de Materiales del Ejército

En la Fábrica de Materiales de Guerra del Ejército, se realizará hoy una velada artística-literaria, auspiciada por los Servicios de Difusión Cultural y la Municipalidad de Santiago. El programa solicitado por la Comisión de Bienestar Social de los Empleados de la Fábrica de Material de Guerra, se iniciará con una charla de Andrés Sábel, sobre Chile y su Poesía. Margot Loyola interpretará canciones de la Isla de Pascua; aires tradicionales chilenos, tonadas y cuecas. Se presentará, asimismo, una función de marionetas, un documental universitario sobre la Isla de Pascua y dibujos animados.

Té en honor del general Veríssimo, en la Cámara

El presidente del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, diputado don Enrique Cáceres Flores, ofreció en la Cámara de Diputados, un té en honor de la Misión Militar que visita Chile, encabezada por el general Veríssimo. A este té asistió el Embajador del Brasil, don Julio Barbosa Carneiro, miembros de la Embajada y todo el Directorio del Instituto. En esta reunión se recibió al nuevo Director don Angelo Silva Neves, Primer Secretario de la Embajada del Brasil. Durante el té hicieron uso de la palabra, el señor Enrique Cáceres Flores, el jefe de la Misión, general Veríssimo, y el Embajador, señor Barbosa Carneiro.

DECLARACIONES DE COHEN TRANSMITEN RADIOS, HOY

Comentarios y observaciones acerca de la actualidad internacional, formulados por el señor Benjamin Cohen, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas a cargo de la Información Pública, serán dados a conocer hoy a través de varias radioemisoras. Las declaraciones del señor Cohen, inclusive las referentes al concepto en que, a su juicio, se tiene en Chile sobre las Naciones Unidas, fueron grabadas en disco por la Asociación de Radiodifusoras de Chile. El señor Cohen se halla en Santiago por asuntos particulares. Las horas de transmisión son las siguientes: por Radio Corporación, a las 5.45 P.M.; por Radio Cooperativa Vitalicia, a las 7.30 P.M.; y a las 11 P.M. por Radio La Reina.

Boy-scouts chilenos tomarán parte en el Jamboree de Austria

Mafiana tendrá lugar la manifiestación con que serán despedidos los delegados de la Asociación de Boy-Scouts de Chile, que van a participar en el Jamboree Mundial a realizarse en la ciudad de Salzburgo, en Austria. El delegación estará formada por los señores Arturo Bayer, presidente; Ned Wallis, vicepresidente; Enrique Zegers, secretario; Abel Gutiérrez, tesorero; Hernán Arias, jefe sanitario y Luis Pezoa Guzmán, jefe técnico.

Campaña para traer restos del teniente René Barrera

El Directorio del Club Aéreo de Carabineros acordó realizar una intensa campaña para obtener la repatriación de los restos del teniente don René Barrera, que hace dos años perdió el vuelo en Colombia, víctima de un accidente.

Federación Mutualista Provincial se reúne hoy

La Federación Provincial Mutualista cita a reunión de consejeros y delegados para hoy a las 20 horas.

En su sesión última aprobó la cuenta dada por la comisión ante el comando contra las alzas de las subsistencias, y de mantenerse en este movimiento mientras no se desvirtúen sus finalidades hacia un campo político determinado.

También aprobó en principio el estudio de la creación de la Cooperativa Pionera “Vicente Layque”, modelo presentado por la Sociedad “Condor”.

La Comisión de Estudios sesionará el martes 19, a las 19.30 horas.

Fui testigo...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rar en su Gobierno, y ser testigo del elevado patriotismo y recta intención que inspiran todos los actos de Vargas. Exencia.

“Debo también expresar a V. E. cuán aprecio y agradezco la extrema confianza que se ha servido dispensar y que me ha sido poderoso estímulo para esforzarme en cumplir en la mejor forma mis funciones.

“Ruego a V. E. se sirva aceptar la expresión del reconocimiento, invariable afecto y cordial simpatía de su servidor y amigo.” (Fdo): RAUL YRAZAZBAL.

LAS UNIVERSITARIAS CELEBRARON AYER 20 AÑOS DE ASOCIACION

Al cumplir ayer sus primeros 20 años de vida, la Asociación de Mujeres Universitarias (AMU) rindió ayer tarde homenajes, en el Salón de Honor de la “U”, a su fundadora doctora Ernestina Pérez, y a la primera mujer diputada, señora Inés Enríquez Frodden, e hizo entrega de sus diplomas a las universitarias que obtuvieron las más altas calificaciones al graduarse en 1950.

Las señoritas Arlinda Carvalj Briones, doctora del Liceo 6, presidenta de la AMU; la señora Amanda Labarco, Directora de las Escuelas de Temporada de la “U”; la señora Inés Enríquez: doctoras Fresia Rubio, y Elicia Pinticart, vicepresidentas; señoras Laura Barros, y Juana Pérez de Durandán, directoras, etc., presidieron el acto, durante el cual el coro del Liceo 6 y las concertistas Elma Miranda, Elyvira Salvi y Alicia López Cid, fueron muy aplaudidas en diversos números de música y canto.

La señorita Carvalj Briones, en un discurso preliminar, hizo un recuento de la labor de la AMU, luego hablaron la señora Labarco; la señora Enríquez y la señorita Ethel Escudero Burrows. Finalmente se hizo entrega de sus diplomas a las siguientes distinguidas universitarias: señoritas Nina Contreras Mandrini, arquitecto, ex alumna del Liceo 1; Ethel Escudero Burrows, profesora de inglés, ex alumna del Liceo 6; Blanca Freire C, Visitadora Social, ex alumna de la señora Enríquez, en la Escuela de Visitadoras Sociales de Concepción; Nelly Lafuente, dentista, ex alumna del Liceo 4; Elsa Madariaga L, enfermera sanitaria, ex alumna del Liceo 6; María Luisa Moll Aguirre, profesora de biología y química; María de la Luz Prieto A, profesora de matemáticas; Juana Sanchez, médico cirujano, ex alumna del Liceo 1; Guadalupe Santelices Allende, educadora de párvulos, ex alumna del Liceo 6.

El año último, estos diplomas fueron entregados a las señoritas Amalia Vergara Flor, abogado; Graciana Parodi Ewing, arquitecto; Eddy Barrera Muñoz, dentista; Yolanda Ortiz Revuello, enfermera; Inés Artozón Sylvester, farmacéutica; Adela Legarreta P, médico cirujano; Michelina Romoli C, ingeniero agrónomo; y Elena Martínez Ch, pedagoga.

Durante el acto de ayer se rindió homenaje de admiración y simpatía por su fundadora a la señora Ernestina Pérez, quien falleció en el cargo por la señora Amanda Labarco, luego por la doctora María Figueroa, y en los últimos años por la señorita Carvalj Briones. La AMU tiene actualmente en Santiago 500 socias, y 10 filiales en todo Chile. Próximamente abrirá su propia oficina en San Antonio 427, donde, entre otras labores, se organizarán cursos de inglés y francés para las asociadas.

TRANSMISION DE MANDO EN SOCIEDAD CHOFERES

La Sociedad de Choferes “Mañuel Montt”, celebrará una amplia asamblea, esta noche para hacer la transmisión del mando a la nueva directiva que preside don Oscar Molina Bustamante.

La reunión se llevará a efecto en Olivares N.º 1643, sede social de la institución.

FUNCIONA NORMALMENTE CLUB SOCIAL BOLIVIANO

El Club Social Boliviano continúa funcionando, normalmente, en su sede de la calle París N.º 888. Esta institución está protegida por la personalidad jurídica, que le fué concedida por autoridad competente.

Hacemos esta aclaración con motivo de una noticia según la cual la Municipalidad habría adoptado una resolución en contra del referido club.

En peligro vida de V. R. Haya de la Torre, dicen desterrados peruanos

No nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

“El Comité Coordinador de los Desterrados Apristas declara que, según informaciones dignas de crédito, llegadas hoy a su secretaría, el Gobierno de Ondina se propone:

1.º Demandar al Gobierno de Colombia la cesación “inmediata” del Astio otorgado a Haya de la Torre, pero negando el salvaguarda para que pueda salir del país, lo que equivale a exigir que Haya de la Torre sea expulsado de la Embajada y puesto en la calle, donde sería victimado o apresado.

2.º Como Colombia seguramente rechazaría esta propuesta, porque ha defendido energéticamente la noble tradición americana del asilo, y respaldada en la falencia de la Comisión Interamericana que declara categóricamente que “no está obligada a entregar al asilado”, el Gobierno de Ondina, como segundo paso, romperá relaciones diplomáticas con Colombia y entregará sus pasaportes a los diplomáticos colombianos que aún quedan en Lima.

3.º Rotas las relaciones diplomáticas con Colombia, el Gobierno de Ondina aliará el local de la Embajada para victimar o apresar a Haya de la Torre.

4.º Todos estos hechos deben ocurrir entre hoy y mañana.

ESTANTE-CAMA

ESTANTE-CAMA “REX”—O. Schatloff - Moneda 741 - Fono 69774

RAUL DE LAS HERAS.—Créditos - Dr. Brunner 692 - Fono 34949.

EXTINGUIDORES DE INCENDIO

“FIRE-STOP”—Servicio extinguidores incendio - Frat 272 - Fono 63448.

FERRETERIAS

PARIS.—Cecilio Larios y Cía. - Alameda 44 - Fono 60379.

SAN ROQUE.—Puente 574.

FRUTOS DEL PAIS

JULIO FONCEA.—Feria Municipal - Bodega 30 - Fono 89306 - Productor de ajos - Venta al por mayor y menor.

HOJALATERIAS

FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080 - Fono 65750.



CONGRESO DE TRABAJADORES HOTELEROS DE CHILE.— Con asistencia de numerosos delegados de todo el país, se realizó ayer el Cuarto Congreso Nacional de los Trabajadores Hoteleros de Chile, designándose la siguiente mesa directiva: Ricardo Díaz, de Valparaíso; Felipe Valenzuela, de Talca; secretario de actas, Oscar Palacios, de Antofagasta; Luis Ojeda, de Viña del Mar; Sebastián Carmena, de Santiago; secretario de prensa, Sare Puentes, de Valparaíso; Luis Lira, y Francisco Reyes de Santiago. Manuel Fuentes, de Valparaíso. Este torneo

JOYERIAS

CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas - N. York 66 - Fono 66280 - Ofertas especiales.

LIBRERIAS

BELLO.—Catedral 1293 - Fono 69253 - Ofertas especiales.

CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. S. A.—Oficinas: Banderas 551 - Fono 68286 - Casilla 1638 - Ahumada 210 - Fono 66502 - Puente 790 - Fono 83584 - Sandri 108 - Fono 67922 - San Antonio 430 - Fono 2310.

CULTURA.—Huérfanos 1179 - Teléfono 88830 - Casilla 4100.

EDITORIAL DEL PACIFICO.—S. A.—Ahumada 57 - Fono 51011 - Casilla 3126.

GUTENBERG.—(Librería e Imprenta) - San Diego 138 - Fono 89522.

LIBRERIA Y EDIT. NASCIMENTO.—San Antonio 310 - Fono 32662 - Casilla 2298.

LIBRERIA Y EDITORIAL “PAX”.—Huérfanos 770 - Fono 88199.

MATUS.—Despachos contra reembolso. Compañía 1001.

PLUS ULTRA.—Agustinas 1639 - Teléfono 66648.

SELECTA.—Estado 115 - Novelas para señoritas.

ZAMORANO Y CAPERAN.—Cia. 1015-Fono 80726-37-38.

MALETERIAS

CARLOS SAN MARTIN.—Alameda 2190 - Fono 68597.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército - Depósito y Fábrica: Av. Pedro Mont



CHILENO A LAS DELEGADAS. — Estas bellas jóvenes son alumnas del Instituto de Física, y anoche, vestidas con los trajes de fiesta del campo chileno, se presentaron ante las delegadas que asistieron a la séptima Asamblea Interamericana de Mujeres. Son ellas: Odette Illia, Myriam Angulo, Enriqueta Chaigneau, Isabel Santibáñez, Iris O'Kington y Rubidia Aguilera.

Las demás, a los rojos claveles que lucían en el pecho, estuvieron apuestos huasos con espuelas y finas chamarros. Eran: Germánico Badami, Hernán Ramírez, Guido Cádiz, Marcos Pedro Vásquez, Carlos Santander, Mario Aguilar, Eduardo Vilalón, Hugo Silva y Dagoberto Salcedo.

LEGADAS MEXICANA, CHILENA Y DOMINICANA SE REUNIRAN EN ASAMBLEA DEL TEATRO O'HIGGINS



FISCO SE HIZO PARTE EN UN PROCESO POR MALVERSACION, AYER

El Fisco se hizo parte ayer del voluminoso proceso que instruye el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Eduardo Varas Vidal, en contra de Carlos Salas Poblete, ex empleado del Séptimo Juzgado del Crimen, quien está acusado de malversación de fondos por la suma de un millón y medio de pesos.

Entretanto, el procesado sigue internado en el Hospital Barros Luco, en calidad de detenido, esperándose que en los próximos días quede cerrado el sumario de este caso.

COMERCIO EXTERIOR SUSPENDIO A FIRMA NUN Y GERMAN, AYER

La designación de un Ministro en visita solicitó ayer el Ministro de Hacienda a la Justicia, con el objeto de que se avogue al conocimiento del proceso que instruye actualmente el Tribunal de Aduana de Valparaíso.

Como se sabe, dicho Tribunal investiga el delito de fraude aduanero denunciado contra la firma "Nun y Germán" como asimismo otros fraudes denunciados por la Contraloría General de la República.

La petición del Ministro se basa además en la alarma producida por el asalto de que fué víctima el funcionario de aduanas Raúl Silva Varas, quién fué despojado de los documentos probatorios del fraude denunciado contra la firma "Nun y Germán".

REGRESO GERENTE DEL
BANCO DE CHILE. — En "El Interamericano", de la Panamericana, regresó ayer desde Buenos Aires el señor Manuel Vilnaga, gerente del Banco de Chile.

NOTICIAS GREMIALES

SINDICATO PROFESIONAL DE
OPERADORES DE CINE, cita pa-
ra hoy, a las 04 horas en pri-
mera citación, y a las 11.15 horas,
en segunda, en Londres 27.

MODERNO CASINO SOCIAL
AVENIDA VIEL 1816, ESQ. RONDIZZONI — FONO 50026

CURANTO

HOY
7½ P.M.

SHOW ARTISTICO Y BAILABLE.
TAXIS A LA
PUERTA

HERMOSA PERGOLA DE INVIERNO
ATENCION DE MANUEL SILVA RIQUELME

RESERVE SU MESA AL FONO 50026

ABASTECIMIENTO DE LECHE PARA SANTIAGO

AL PUBLICO CONSUMIDOR!!

En la mañana de ayer advertimos a las plantas pasteurizadoras y organizaciones compradoras de leche de que el precio de este artículo para el productor sería el mismo fijado por el Instituto de Economía Agrícola en \$ 5.783 el litro, promedio año. Las notificamos también, de que la simple recepción de leche después de la advertencia anterior significaba, por parte de ellas, la aceptación tácita del precio aludido.

La Central de Leche de Maipú se mostró conforme con la notificación. La Central de Leche Delicias contestó de inmediato que se veía imposibilitada para recibir la leche al precio indicado.

La Central de Leche Chile no aceptó el precio recomendado por el Instituto de Economía Agrícola a que nos hemos referido más arriba.

La Chiprodel S. A. I., nos rogó avisar a los productores proveedores de la fábrica de Granares que insistan en recibir el nuevo precio, de suspender momentáneamente de leche fresca mientras se resuelve esta situación.

En estas circunstancias y con el objeto de no perjudicar en lo más mínimo a los consumidores, especialmente a hospitales y hogares de niños, comenzaremos desde hoy a repartir el producto no recibido por las plantas, directamente al público, sin pasteurizar, al mismo precio actual de \$ 6.40 y con toda su materia grasa.

Rogamos al público tomar nota de que esta leche debe cocerse antes de ser consumida.

FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS LECHERAS DEL CENTRO

Ex Ministro Raúl Yrarrázaval se despidió ayer de la prensa

DESTACO LA LABOR DEL PRESIDENTE EN BIEN DEL PAIS

— "La ejemplar estabilidad de nuestro régimen legal, el prestigio de nuestras instituciones, la solvencia de nuestra administración, la eficiencia de los organismos, el adecuado tratamiento que se da al capital extranjero — deben atraer al país mayores inversiones que encuentran aquí garantías que no es fácil obtener en otros países" — dijo ayer el ex Ministro de Hacienda señor Raúl Yrarrázaval, en el almuerzo que ofreció la Asamblea Interamericana de Mujeres para despedirlo de su cargo de Embajador de Chile ante la Santa Sede.

A esta manifestación asistieron todos los reporteros que cubren las informaciones del Ministerio de Hacienda, así mismo, representantes de las grandes noticias en la capital.

Después, el señor Yrarrázaval, refiriéndose al Presidente de la República, expresó:

— "Es de la mayor confianza en los hombres que trabaja en su gestión gubernativa. Tiene un gran patriotismo y un sentido de responsabilidad unida a una gran simpatía personal que el Jefe del Estado denomina como "su buena estrella".

— "En ninguna época de mi vida — agregó — he trabajado más y dormido menos, pero nunca he tenido como en estos meses la conciencia de que cualquier minuto podría ser mejor aprovechado".

Después manifestó que "para sus colegas de Gobierno, tema motivos de especial reconocimiento y afecto por la bondadosa ayuda y comprensión que me dan".

— "Las funciones del Ministerio de Hacienda — expresó — se ven bastante faltadas por la calidad de los señores y funcionarios de los servicios que dependen de esa Secretaría de Estado. Jefes de la influencia política se han mantenido en un grado de alta eficiencia".

— "CONTROL DE LA INFLACION
Hacienda, en su análisis exhaustivo de los problemas que afectan al actual Gobierno, el señor Yrarrázaval declaró:

— "Pesa sobre el Gobierno el control de la inflación, fenómeno mundial, pero acentuado en Chile por el enorme progreso industrial de los últimos años que ha aumentado el poder de compra, sin que paralelamente se haya logrado acrecentar en la misma forma que la producción de artículos de consumo".

Subrayó "que los mayores esfuerzos deben ser dirigidos ahora a la creación de una escuela para mantener en equilibrio con el progreso industrial".

A continuación destacó "que ningún país de América Latina está haciendo un esfuerzo tan notable como Chile para transformarse y fortalecer su economía".

— "ENORME IMPULSO
Hacienda, en su informe, destaca: — 'Manteniendo una severa modificación en los gastos públicos, el fenómeno de la inflación — controlado hasta ahora, pero no dominado — irá siendo reducido hasta llegar a la estabilización. Dirigido hacia la estabilización, la voluntad de todos los chilenos, se nos impone el más grave de nuestros problemas: el de dar estabilidad'. Estoy convencido que no hay otro país en el mundo con mejores oportunidades para trabajar y mayores posibilidades de vivir en paz y libertad".

Informó, también, que dentro de sesenta días, más o menos, se dirigiría a asumir sus nuevas altas funciones ante el Vaticano.

D. AQUILES VARGARA R.
SE RECIBIO DE ABOGADO

El señor Aquiles Vergara Rodríguez ha recibido su título de abogado. Su memoria de prueba que versó sobre el tema "Naturaleza jurídica de la concesión carbonífera subterránea", fue aprobada con distinción y publicada por la Editorial Jurídica de la Universidad de Chile, lo que impone una doble distinción.

El señor Vergara Rodríguez, que fué un aprovechado y talentoso estudiante de Derecho, ha sido muy felicitado por la forma brillante con la que terminó a sus estudios.



PIDEN FONDOS PARA EL LICEO N.º 2. — Ochenta padres y apoderados se reunieron anoche en el Liceo N.º 2 de Niñas, encabezados por el presidente del Centro, don Guillermo Contreras, pidiendo fondos para la habilitación de los nuevos locales arrendados por el Fisco, en Riquelme 242, 240 y Huérfanos 1515. La directora, señora Yolanda Romero, ocupó la mesa de honor como vicepresidenta, junto al secretario, don José Montecinos, y al tesorero, don Octavio Meza. Los padres acordaron como primera medida la realización de una extensa campaña de cien pesos por alumna para iniciar los trabajos. Asimismo, acordaron entregarle al Presidente de la Asamblea y al Ministro de Educación Pública, para obtener los cien mil pesos necesarios para la habilitación de los locales. Todos los padres protestaron por la negativa para dar estos fondos, por tratarse de edificios arrendados. Finalmente se acordó activar la campaña para obtener la pronta construcción del local del Liceo en su terreno de la calle Matucana.

HOY ULTIMO DIA DE
ELECCION EN EL C.
DE LOS PERIODISTAS

HOY, tercero y último día para votar en la elección de Directorio del Círculo de Periodistas, la comisión receptora se constituirá a las 18 horas y funcionará hasta las 21 en punto, en el local del Club de Septiembre, primer piso.

Solo tienen derecho a voto los socios que estén al día en el pago de sus cuotas.

Mañana se realizará el baile estudiantil destinado a recolectar fondos para financiar la jiribilla de los representantes universitarios a diferentes torneos juveniles, a celebrarse el año en curso en Europa. Los organizadores han elegido el local del Café Central, en los bajos del teatro del mismo nombre, considerando su capacidad y la extraordinaria afluencia de público.

Igualdad jurídica en el trabajo piden delegadas

Trabajando arduamente y contra el tiempo, la Séptima Asamblea Interamericana de Mujeres clausuró mañana sus labores, después de dieciséis días de trabajo. Durante dos semanas las representantes de dieciocho países de América han discutido los problemas más candentes que afectan a la mujer en el continente. El trabajo tuvo una maravilla agitada, con sesiones plenarias, vespertinas y reuniones de comisiones matinales. Todas las semanas las delegadas encabezadas por Ana Figueira, han trabajado hasta altas horas de la madrugada, buscando la aprobación de las resoluciones que interesan al mundo femenino. Ayer la delegada chilena señora Clara Williams de Jungue, presentó una ponencia sobre la absoluta igualdad en el tratamiento jurídico del trabajo del hombre y la mujer rechazando todo proteccionismo que implica siempre una actitud discriminatoria. Su ponencia fue aprobada por unanimidad. Se contempló, eso sí, la protección a la maternidad no para proteger a la mujer en su calidad de tal, sino a la función maternal y a los hijos. Otro proyecto de resolución aprobado ayer fué el presentado por el Comité Civil y Político, que recomienda la adscripción de una Abogada a la Oficina de la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede en Washington, para asesorar jurídicamente este organismo. En la noche se celebró una sesión para abordar los proyectos de resolución elaborados por el Comité Civil y Político.

DECLARACIONES DE LA PRESIDENTA

Dicha Ana Figueira, Delegada Chilena y presidenta de la Séptima Asamblea, conversó ayer con los periodistas sobre la posición de Chile ante la realización de los Seminarios. "El momento en que nuestra delegación retira su resolución para presentar otra de transacción apoyada por Bolivia, Guatemala y Ecuador tiene un importante carácter histórico dentro de la vida de la Comisión Interamericana de Mujeres", dijo Ana Figueira. Recordó que el instante en que la delegada de Cuba rompió con los moldes de tranquilidad y tolerancia de la Asamblea pudo haber significado la ruptura de la Asamblea. "Hemos actuado sin apresamientos, y pensando siempre en la hermandad que debe reinar entre los países hermanos de América", dijo la señora Figueira. Fue en su casa, donde se gestó la resolución de transacción, que horas más tarde fué aprobada por la totalidad de las delegadas.

HOMENAJE OFRECIDO POR DELEGACION CHILENA

En los salones del Hotel Carrera la delegación de Chile ofreció anoche un novedoso programa, que culminó con un gran cocktail en honor de las representantes de los países americanos, funcionarios de la Asamblea y representantes de la prensa. En primer término, los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad de Chile presentaron un programa titulado "Panorama de Chile", en el cual hicieron uso de la palabra Oscar Vila Lora, sobre "Chile y su pueblo", Carlos Isamitt, sobre "Evolución social de Chile", y Mario Osse, sobre "Literatura chilena actual". Hermosas jóvenes del Instituto de Educación Física y huasos vestidos de fiesta, se presentaron para ofrecer bailes y canciones chilenas.

A mediados, el Club Zonta ofreció un almuerzo en honor de las delegadas en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

TRABAJOS DE HOY

En la mañana habrá reunión de Comisiones para elaborar la redacción definitiva de los últimos proyectos de resoluciones que conocerá la Asamblea. En la tarde y noche habrá sesiones plenarias. A mediados, la Embajada del Uruguay ofrecerá un almuerzo en honor de las delegadas. En la noche, la señora Ana Figueira ofrecerá una comida privada en el Club de la Unión.

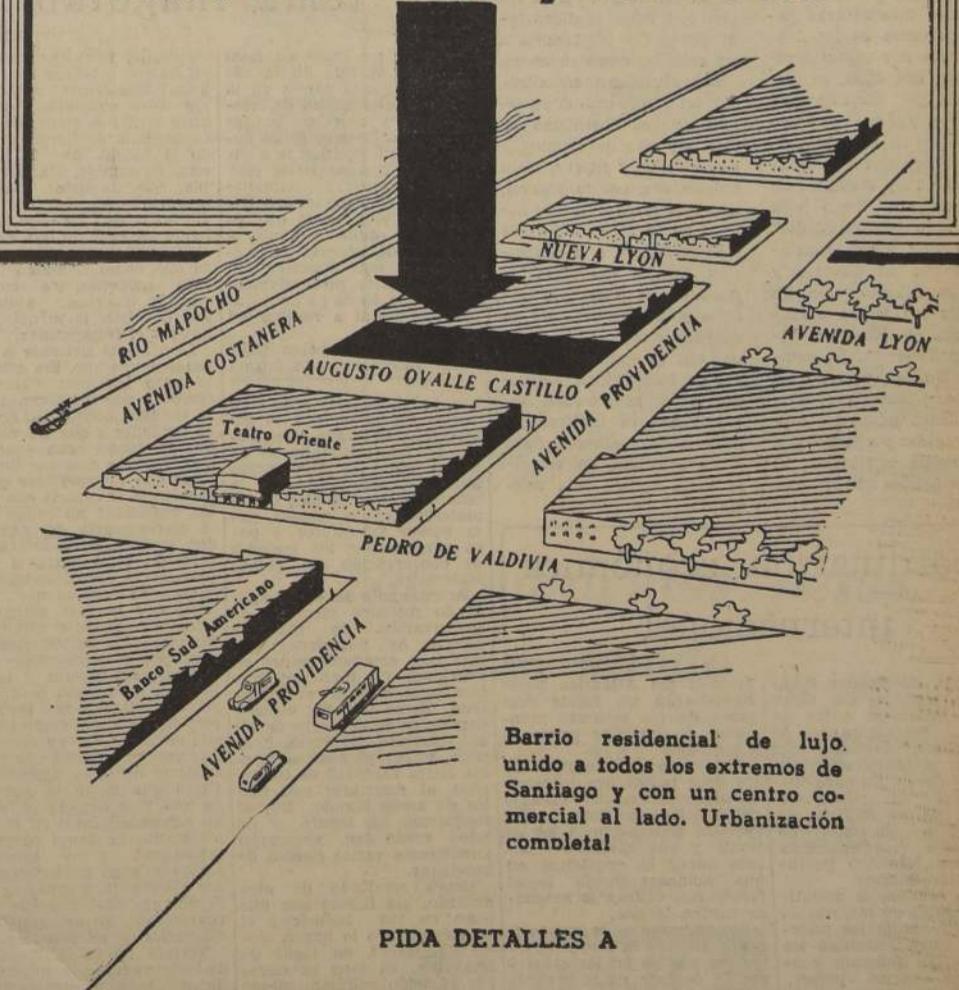
ALBUM DE CHILE PARA LAS DELEGADAS

Esta tarde, a las 15 horas, el Director de los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad de Chile hará entrega de 23 álbumes de fotografías sobre Chile, sus bellezas naturales y costumbres típicas, a las damas que asisten a la Séptima Asamblea Interamericana. Una delegación visitará a la esposa de S. E. señora Rose Markmann de González Videla, para hacerle entrega también de un álbum especialmente confeccionado para ella como recuerdo del interesante torneo.

Por orden de uno de nuestros mandantes hemos puesto en venta

8 SITIOS

Entre Providencia y Costanera



Barrio residencial de lujo, unido a todos los extremos de Santiago y con un centro comercial al lado. Urbanización completa!

PIDA DETALLES A

BANCO SUD AMERICANO
COMISIONES DE CONFIANZA

Morandé 246 — Tercer Piso

PubliPRESS

Centrales rechazaron el
ilegal de la leche

Como lo adelantó LA NACION, en su mayor parte las plantas pasterizadoras de leche rechazaron la arbitraje alzada puesta en vigencia por los productores en toda una central. Esta negativa, agregada a la decisión de los productores de persistir en su actitud de presión para el aumento del precio, en circunstancias de que el Gobierno aún no ha adoptado resolución alguna en este respecto, ha creado una grave situación, por cuanto puede producirse la paralización del abastecimiento de tan vital producto de la alimentación.

La Federación de Cooperativas Lecheras notificó a la hora a las plantas y organizaciones que comenzarían a cobrar el precio de \$ 5.78,30 por el litro de leche, que representa un alza de 93 centavos por litro.

La respuesta de las plantas fué negativa en casi su totalidad. La Central de Leche "Chile", que recibía 120 litros diarios después de una reunión de su Consejo, no aceptó la decisión de los agricultores. La Central "Delicias", con 45 mil litros diarios, también rechazó negativamente, rechazando la leche. La Chilena de Graneros ordenó suspender las compras al precio. Sólo la Central Maijú, que recibe 5 mil litros, aceptó pagar los nuevos costos. Las plantas de Barranquilla y Rancagua no se han pronunciado.

Las gerencias de las plantas pasterizadoras informaron ayer mismo al Ministro de Agricultura, quien encargó que hoy el Gobierno se abocaría a este grave problema, que afecta principalmente a hospitales, gabinetes de leche e instituciones de protección a la infancia.

Los productores, entretanto, decidieron entregar la leche directamente al público, y sin pasterizar, para que sea camionada en diversos sectores



Osvaldo de la Cruz Jiménez, Alberto Villaruel, y Sergio Guerraty V., de 5.º A; Ubaldo Ahumada F., Milton Larrondo D., y Mario Rodríguez G., de 5.º B; Osvaldo Zaiartu V., Ricardo Romero G. y Patricio Capelos P., de 5.º C, fueron alumnos premiados por su aplicación en el Centro de Padres y Apoderados de la Normal Núñez. En el grabado, puede verse a algunos alumnos que se han adueñado de la campana del estadio emblemático, en la gran fiesta tradicional y típica de antenochas.

Ayer celebró su 109.o aniversario la Escuela Normal "José A. Núñez"

Al cumplir ayer 109 años la Escuela Normal Superior José Abascal, Núñez, sus 440 alumnos y sus profesores y ex alumnos, celebraron un emotivo acto, velada en su salón de honor. D. Luis Gómez Catalán, jefe de Enseñanzas Normales; D. Ubaldo González, profesor-alumno de la Sección Superior, y D. Emilio Carrasco, presidente del Centro de Padres, nunciaron vibrantes discursos. Hubo, además, música por el Coro Mixto de las Normales y D. A. Núñez, que cantó el himno de las Escuelas Normales Unidas, y por el conjunto orquestal de 120 voces de la Escuela, que dirigieron el profesor, D. Fidel Cárcamo, asesorado por los señores Víctor Jara y Wagner Ruiz. La señora Victoria Espinoza, alumna de la Normal J., también se hizo aplaudir en un solo de canto. Ese día, especialmente llamó la atención el hermoso himno de la Normal, con música de Pablo Voss y letra de Víctor Molina Neira: *Sobre el viento escabímos su nombre — dulce y breve: La Escuela Normal, — que a través del cerebro del hombre — se haga este lila, martirio y rosal.*

Sus 440 alumnos de todo Chile tomaron parte en las fiestas

sica; subdirector es don Domingo Valenzuela Moya, jefe del Departamento de Técnica de la Enseñanza.

Otros profesores son los señores Samuel Zenteno Araya, geología; Agustín Aguirre, sociología; Aida Paracés Hernández, organización escolar; Luis Cyarrús Peña, filosofía; Guillermo Kunz, psicología; Domingo Parada, matemáticas; Leopoldo Seguel, sociología; José Llovet, castellano; Adrián Molina, ciencias sociales. Además los señores Víctor Molina Neira, técnica de la enseñanza; Eduardo Mujica, castellano; Rubén Astudillo; Owen Bruszzone, educación física. El Dr. general de enseñanza primaria don Humberto Vivanco, desempeña la cátedra de biología.

EL PROFESORADO SE
REUNIRA MAÑANA EN
TEATRO CAUPO LICAN

LA NACION. — Viernes 15 de junio de 1951—5
NOTICIAS DIVERSAS

Mañana a las 10.30 horas se concentrarán los profesores, en el Teatro Caupolicán, convocados por la Federación de Educadores de Chile, para impulsar el movimiento económico del gremio, y al acto han sido invitados parlamentarios y dirigentes de las diversas organizaciones sindicales. Y, otros días, HOY A LAS 18 HORAS SE REUNIRAN los ex alumnos del Instituto Pedagógico Técnico en Alameda Bernardo O'Higgins N.º 1407.

EL SABADO SE INICIAN LAS ACTIVIDADES sociales del Club Aconcagua, con un almuerzo que el directorio y socios ofrecen al nuevo intendente de Aconcagua don Daniel Collante P., y autoridades departamentales de esa provincia. El almuerzo se efectuará en el Club de Carabineros, calle Dieciocho 206, a las 13 horas.

clones de empleados y obreros. 13 horas.

¡Campeón de todos los pesos!



no se trata de tener fuerzas ni de vencer a media docena de rivales en el ring... se trata solamente de tener en el bolsillo, un número de la LOTERIA de CONCEPCION, para el Sorteo de mañana.

*¡y con quinientos pesos...
Ud. puede
convertirse en Campeón
de todos los Pesos!*

Mañana último día

LOTERIA DE CONCEPCION

Entero \$ 500 - Vigésimo \$ 25

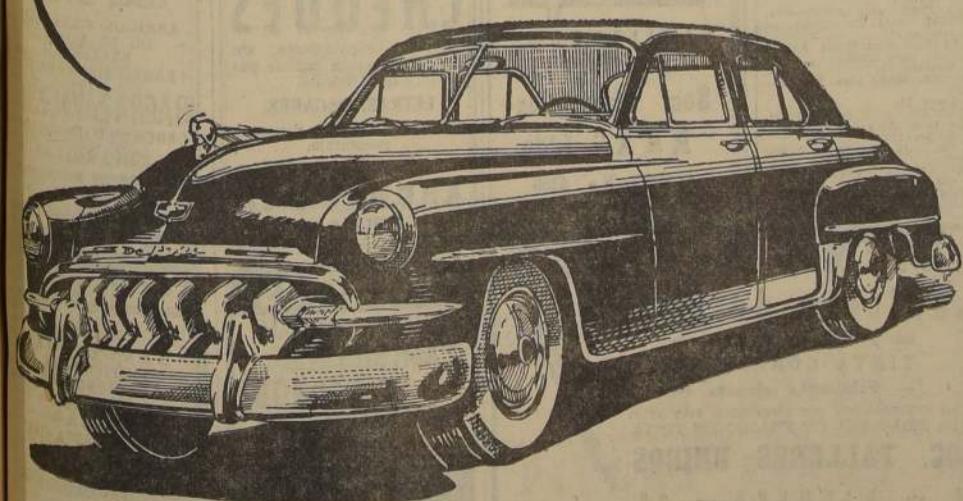
ESTADOS ELIGIERON NUEVA DIRECTIVA

LLEGO...

EL NUEVO

De Soto

1951



ENTREGA INMEDIATA VEALO EN EXHIBICION EN

HERNAN PEREIRA MONTES

INDUSTRIAL ABSUELTO POR LA CORTE. AYER

La Corte de Apelaciones absolvió ayer del cargo de incendiario al industrial señor Pedro Dimentstein Yankelevich, de 36 años, nacido en Argentina, quien estuvo procesado durante dos años por el incendio de su mueblería ubicada en Compañía 1399. El industrial había sido absuelto en primera instancia por falta de pruebas en su contra.

D. Manuel Jara defenderá el interés fiscal frente a la Compañía de Electricidad

El señor Manuel Jara, ex Abogado del Consejo de Defensa Fiscal y Profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, ha sido nombrado para que defienda el interés particular en la reclamación de la Compañía Chilena de Electricidad por la resolución de la Dirección de Servicios Eléctricos que le obliga a devolver a los consumidores, cobros ilegales de tarifas y a pagar una multa de cuarenta mil pesos.

Esta causa está en tabla para mañana en la Corte Suprema, pero se pedirá su suspensión a fin de que el señor Jara pueda imponerse de todos los antecedentes.

CAMPAÑA DE LUIS A. CUEVAS EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE

Los radicales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que están vivamente interesados en oír al destacado dirigente del Partido Radical, precandidato a la Presidencia de la República, don Luis Alberto Cuevas, han estado haciendo llegar al Comando Nacional de este partido numerosas invitaciones al señor Cuevas para visitar las asambleas del norte. El Comando Nacional, que preside el senador don Florencio Durán B., está elaborando el programa de giras para esas provincias y dentro de pocos días más, el señor Cuevas, acompañado de los dirigentes más destacados de su partido, visitará al norte para complacer a los numerosos correligionarios.

El Comando Provincial de Antofagasta ha quedado formado con prestigiosos radicales de la zona de la siguiente manera:

PRESIDENTE: señor Raul Smith Sánchez (Antofagasta).

Vices: Dr. Velino Golocovitz Bolívar (Antofagasta).

Dr. Humberto Rojas Varas (Tocopilla) C. Nac.

Dr. José Miguel Quiroga (Alcalde de Taltal).

Dr. Julio Solari Armas (Pedro de Valdivia).

Dr. Vicente Alvarado Carmona (Cádima).

Tesorero, Sr. Hernán Brújula (Cádima).

Sec. General, Sr. Eduardo Clavel Amón.

Pro. Sec. Gral., Sr. Oscar Santibáñez Chaudia.

Sec. de actas, Sr. Eufrasio Guzmán Vea.

Sec. de prensa, Sr. Raul Matus Aguilera.

Sec. electoral, Sr. Oscar Martínez Silva.

Sec. sindical, Sr. Luis Arancibia Guevara.

Sec. juvenil, Sr. Augusto Millán Daniels.

Sec. femenina, Sra. Julia Mandiola.

DIRECTORES: Sr. Mario Santoro Múñoz.

Sra. Jorge Mardones Bascuñán.

Sr. Heriberto Salgado Verdugo.

Sr. Alberto Molina Mandiola.

Sr. Jorge Baeza Ossorio.

Sr. Antonio Cajiao Sra. Elsa Domínguez.

Sr. Humberto Abudama.

Sr. Guillermo Beytia Ovalle.

Sra. Leonor Aguirre.

Sra. Elena Ramírez.

INTEGRAL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE VIÑA PIDE JUVENTUD RADICAL

Bajo la presidencia del titular, don Washington Bertrand Remes, y con la asistencia de los señores Manuel Hidalgo Varela, don Joaquín Morales, Rudi Morales, Adriazola, León Caro y Carlos Guzmán Correa, secretario general, celebró una importante sesión el Consejo Nacional de la Juventud Radical.

Se trataron diversos problemas de carácter administrativo interno y se siguió:

“El Consejo Nacional de la Juventud Radical acuerda recomendar a su presidente nacional que luche en forma permanente por el cumplimiento integral de los acuerdos de la Convención de Viña del Mar, especialmente en lo relativo a la situación del Alcalde S. Santander, del vicepresidente del Honorable Senado y de los funcionarios derechistas de exclusiva confianza del Gobierno”.

Manifestación al diputado don Pedro Cárdenes Núñez

A iniciativa de un grupo de amigos y representantes de gremios de empleados y obreros, de sociedades mutualistas y sindicatos, se ha designado una Comisión Organizadora de una manifestación en honor del diputado don Pedro Cárdenes Núñez, que se efectuará con motivo de su día onomástico, el 25 del mes en curso.

La comisión organizadora nos pide hacer saber a los amigos y simpatizantes del nombrado parlamentario que las tarjetas de adhesión pueden retirarse en Moneda N.º 1316, de 19 a 21 horas, siendo tesorero don Carlos Millácer Lira.

RADIOS DE AUTOMOVILES PARA TODO COCHE VENDO

Alameda B. O'Higgins 230

POR FIN...

El MICROTONE

El audífono para la sordera sin preocupación de ESTAR PENDIENTE de las PILAS, cuyo costo es un despilfarro.

Este audífono que es el más perfecto en construcción, cuyas pilas diminutas Ud. mismo las carga y que NO se gastan.

Pase a verlos y experimente una sensación de alivio con este maravilloso audífono, SIN COMPROMISO para Ud.

DISTRIBUIDOR PARA CHILE
OPTICA
HAMMERSLEY
M.R.

AGUSTINAS 1090 ESQUINA BANDERA

FUE CONVOCADO EL CONSEJO RADICAL

Conforme a disposiciones del Estatuto, el Consejo Nacional del Partido Radical fue convocado a una sesión ordinaria para los días 23 y 24 del presente. No se ha fijado la tabla de la convocatoria.

El presidente del Partido Radical, señor Isidro Muñoz, envió asimismo la siguiente comunicación a la Asamblea del país:

En conciencia numerosos asambleístas de todo el país: queremos que se celebre hoy viernes 15, a las 19 horas, en el local del Club Valiente Leñador, ubicado en Monjas No 866, de esta ciudad. Encaremos la asistencia en razón de las importantes materias que habrán de tratarse en dicha reunión. Luis Durán Gallegos, Presidente General de la Asociación, nos ha informado que el señor Aguirre, Presidente político y funcional radical de la Asociación.

El Comando Provincial de Antofagasta ha quedado formado con prestigiosos radicales de la zona de la siguiente manera:

PRESIDENTE: señor Raul Smith Sánchez (Antofagasta).

Vices: Dr. Velino Golocovitz Bolívar (Antofagasta).

Dr. Humberto Rojas Varas (Tocopilla) C. Nac.

Dr. José Miguel Quiroga (Alcalde de Taltal).

Dr. Julio Solari Armas (Pedro de Valdivia).

Dr. Vicente Alvarado Carmona (Cádima).

Tesorero, Sr. Hernán Brújula (Cádima).

Sec. General, Sr. Eduardo Clavel Amón.

Pro. Sec. Gral., Sr. Oscar Santibáñez Chaudia.

Sec. de actas, Sr. Eufrasio Guzmán Vea.

Sec. de prensa, Sr. Raul Matus Aguilera.

Sec. electoral, Sr. Oscar Martínez Silva.

Sec. sindical, Sr. Luis Arancibia Guevara.

Sec. juvenil, Sr. Augusto Millán Daniels.

Sec. femenina, Sra. Julia Mandiola.

DIRECTORES: Sr. Mario Santoro Múñoz.

Sra. Jorge Mardones Bascuñán.

Sr. Heriberto Salgado Verdugo.

Sr. Alberto Molina Mandiola.

Sr. Jorge Baeza Ossorio.

Sr. Antonio Cajiao Sra. Elsa Domínguez.

Sr. Humberto Abudama.

Sr. Guillermo Beytia Ovalle.

Sra. Leonor Aguirre.

Sra. Elena Ramírez.

Concentración provincial realizará Falange el 23

La Junta Provincial de la Falange Nacional de Santiago ha resuelto celebrar una gran concentración el próximo sábado, a las 21 horas, en el Teatro Dieciocho.

El objetivo de esta concentración es la de dar a conocer el posicionamiento de la Falange frente a los diversos problemas del momento.

Haránlo el presidente provincial, don Humberto Montedónico;

el presidente nacional, diputado don Juan de Dios Carmona; el señor don Radomiro Tomíz y el señor don Eduardo Frei Montalva.

Los diputados, señores Raúl Bráfies, Oscar Bustos y Humberto Correa y la dirigente nacional femenina, doña Edita Silvana, entre otras personalidades.

Las asambleas radicales de Calama, Taltal, Talcahuano y Mejillones.

El local de la asamblea se hizo estrecho para contener a los radicales que se dieron cita a la exposición sobre actualidad política y el momento que vive el país que realizó el señor presidente de la Asamblea, el señor Mora. Hizo la presentación el señor Mora y los diputados a continuación, entre otros oradores, los diputados, señores Raúl Bráfies, Oscar Bustos y Humberto Correa y la dirigente nacional femenina, doña Edita Silvana.

Terminada la proclamación, el señor Mora y comitiva fueron invitados a un banquete ofrecido en el Club Radical de la capital nortena.

El precandidato y acompañantes continuaron viaje mañana a Copiapo para estar de regreso en la capital el lunes o martes próximo.

Voto de aplauso radical para el Ministro Claro

La Asamblea Radical de Provincia, en su última sesión, aprobó un voto que venía debiendo desde hace algún tiempo. Es el siguiente:

“Considerando la brillante defensa que hizo el corregidor Ministro de Economía y Comercio, Benjamín Claro Velasco, en la Cámara de Diputados ante la acusación constitucional de que fué víctima por parte de la defensa, del Consejo de esta Empresa, una institución que da nobilitaria institución porteña, que desde hace 185 años ha sido en su mayoría la guardia y el honor al lado del anhelo y del sacrificio al lado del patriotismo. Toda la simpatía que se tiene por el servicio que se ha rendido a la Patria, institución que era una completa muestra de ejemplo cívico y el servicio más brillante que ha dado en estos 108 años”.

Participación de CUERPOS DE BOMBEROS DE PROVINCIAS

Informamos que por la particularidad que tienen en las actividades de los bomberos de la comisión del primer centenario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, los señores jefes de los cuerpos de provincia. Ahora podemos agregar que la Dirección ha recibido comunicaciones oficiales sobre la participación de las instituciones bomberiles de Santiago, Peñalolén y La Cisterna.

Es así como podemos informar que el Cuerpo de Ossa Salas Mario, presidente de esta Empresa, envía por correo a la Dirección una serie de felicitaciones a la nobilitaria institución porteña, que desde hace 185 años ha sido en su mayoría la guardia y el honor al lado del anhelo y del sacrificio al lado del patriotismo. Toda la simpatía que se tiene por el servicio que se ha rendido a la Patria, institución que era una completa muestra de ejemplo cívico y el servicio más brillante que ha dado en estos 108 años”.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.

Los viejos marinos se encuentran con las temporales con absoluta regularidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que dice: “Deudas de la mar, salen de la mar”.

Asimismo que más de doce botas de marinos han fallecido en el mar.

Los marinos de la marina de guerra y la marina mercante, que han fallecido en el mar.



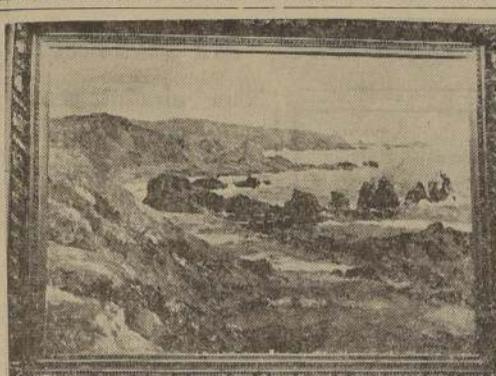
Parte de las fiestas sociales de don Germán Valenzuela del Río y señora Graciela Labra de Valenzuela, se ofrecieron una simpática

comida en honor de la señora Valenzuela. Al círculo ofrecido para la mañana, ha sido invitado para el sábado 23, el comedor principal del Carrera.

Las saluciones se reciben en el hotel.

REUNIÓN EN EL CARRERA. — Al círculo ofrecido para la mañana, ha sido invitado para el sábado 23, el comedor principal del Carrera.

Las saluciones se reciben en el hotel.



El hermoso cuadro "Costa de Los Vilos", del maestro Strozzi, se exhibe en su exposición en la sala del Banco de Chile.

Conferencias y exposiciones.

DEL PROFESOR CALIXTO MARTINEZ.—Hoy se llevará a efecto la conferencia "Velázquez, su vida y su obra pictórica", en el Centro Bahía, en la sala de exposiciones, a las 1845 horas.

DE MARIO NAUDON.—El martes 19 de junio tendrá lugar la conferencia del profesor Mario Naudon sobre "La obra dramática de Barrios" en la aula magna de la Escuela de Derecho, a las 19 horas, con ilustraciones

explicativas.

DE CLARA DURIEZ.—En la Sala "Le Caveau", de la Librería Francesa, se sigue presentando con éxito la exhibición de cuadros de la pintora Clara Duriez.

DE STROZZI.—Una visita ha sido la exposición de obras del pintor Luis Strozzi, en la Sala del Banco de Chile. Este interesante con-

junto de pintor y escultor permanecerá en exhibición hasta mañana.

DE REYES SALINAS.—En el Palacio de la Pintura se realiza-

do la exposición de dibujos a pluma del artista Reyes Salinas.

DE CARMEN JOHNSON.—La joven pintora Carmen Johnson expone un conjunto de cuadros naturalezas muertas en el Taller de Estudios Plásticos Villavicencio 349.

DE FAZ ASTORECA.—Hoy se clausurará la exposición presentada por Faz Astoreca en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. El Instituto ha organizado una exhibición de una colección de dibujos originales de William Blake, Picasso, Miró, Picasso, Mata, Antoni, Miró, Picasso y otros, que se abrirá el lunes 25 del presente, a las 19.30 horas.

A BUENOS AIRES.—Han regresado a Buenos Aires, el señor Martín Costoya y señora Lilia Tarpela de Costoya, después de pasar una breve temporada en Santiago.

RESIDENCIAS.—Han fijado su residencia en Rafael Caffas N° 100, con teléfono 43738, la señora Nelly Johnson Portus e hija.

—El doctor Roberto Infante Yáver, señora y familia, han trasladado su residencia a Avenida Tafamá N° 2271, teléfono 40732.

VIAJEROS.—Se ha dirigido a Coyhaique el agrimensor del Ministerio de Tierras y Colonización, señor Roberto Monasterio V., acompañado de su señora esposa. El señor Monasterio lleva la representación de LA NACION en esa localidad.

DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION.—Mañana se llevará a efecto el dinner dansant del Club de la Unión, en el que actuará la orquesta de Armando Orefiche y sus Havana Cuban Boys.

Tenida de calle.

Abundante nieve

Andarivel de silla

Andarivel de arrastre

Y el Gran Hotel Portillo con todas las comodidades de los hoteles de las grandes ciudades: Calefacción central, electricidad, ascensores, Servicio Médico, teléfonos, radioconmunicación, cine, boite, tiendas, misa dominical, etc.

INFORMACIONES Y RESERVAS:

S. A. Hoteles de Cordillera ("Hocorsa")

AGUSTINAS 972 — OFICINA 504 — TELÉFONO 60261

Para damas, pluma de oro 14 Kts.

PERU NO OTORGARA SALVOCONDUCTO A VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE

LIMA, 14. (U.P.)—El Gobierno peruano expedíó un comunicado oficial de 17 puntos en el que declara que en conformidad a la sentencia de la Corte Internacional de Justicia, no se otorgará el salvo conductor para el refugiado Victor Raúl Haya de la Torre para que salga del territorio peruano, y que ejercerá su reconocido derecho para exigir la cesación del asilo.

WASHINGTON, 14. (U.P.)—El Embajador colombiano, señor Cipriano Restrepo Jerónimo, dio a la publicidad una declaración en la que expresa que su Gobierno está dispuesto a dar cumplimiento al fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya en el caso del líder aprista asilado en la Embajada de Colombia en Lima, el 4 de enero de 1949, Victor Raúl Haya de la Torre, en la forma que no implique la entrega de dicho dirigente a las autoridades peruanas.

La declaración del Embajador, dice textualmente:

"La Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, pone fin a esta etapa del litigio, ya que las gestiones ante este alto tribunal han quedado agotadas."

"Colombia se encuentra dispuesta a dar cumplimiento a la sentencia, y poner fin al asilo, para lo cual deberá obrar en la forma que tiene que resultar, conforme con el término de dicha sentencia, como no podrá implicar la entrega del asilado a las autoridades peruanas".

BOGOTÁ, 14. (U.P.)—El diario conservador "El Siglo" considera que "esta vez Colombia ha triunfado en La Haya", en un editorial titulado "La Corte ha frasado" y afirma:

"Ya sabíamos que al asilado no se le daría el salvoconducto, porque así lo estableció el fallo del 20 de noviembre pasado. Ahora sabemos que el líder aprista Victor Raúl Haya de la Torre no debe ser entregado a las autoridades peruanas. Esto es lo único racional que hay en la nueva sentencia de la decadente institución que

JOYAS

Compra-venta de brillantes, oro, platino, plata, bolletes de empeño, relojes, objetos de porcelana. Pagamos los mejores precios.

AHUMADA 161
Diamante Club
FONO 80981

La ROTONDA
Pasaje Agustín Edwards 1047

SERVICIO CORRIENTE DE ONCE
\$ 15.—

CLINICA DE CAMISAS
M. R.

San Antonio 470
TELEFONO 31952
ARREGLAMOS SU CAMISAS. LAS DEJAMOS NUEVAS

CASA ALONZ
21 de MAYO 817
MENAJE CREDITOS
Y MAS BARATO

REPARACIONES DE PLUMAS
"EL MEDICO"

Técnico europeo; venta de lapiceros y ceras con tinta en pasta.

HUERFANOS 1285
(al llegar a Teatinos)
Reembolso a provincias

FABRICA DE MUEBLES "DIMENSTEIN"
239 — AV. B. O'HIGGINS — 239
POR INAUGURACION OFRECE CON 30 POR CIENTO DESCUENTO

DORMITORIOS — COMEDORES — LIVINGS MODERNOS Y NORMANDOS

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

239 — AV. B. O'HIGGINS — 239

RELOJES SUIZOS
CON SOLO \$ 300
Saldo facilidades
COMPOSTURAS GARANTIZADAS
ESTADO 91-5 PISO OF. 501

AL LADO DE LA BOTICA PETRIZZIO-TELEFONO 69497

Presión aliada obliga a los rojos a continuar su repliegue

TOKIO, viernes 15 (U.P.)—(Por Ernest Habrecht)—Las fuerzas comunistas intensificaron su resistencia en el sector oriental del frente, con la ayuda de numerosas piezas de artillería, pero en el resto del frente coreano continuaron replegándose, debido a la vigorosa presión aliada.

Las fuerzas de las Naciones Unidas lograron avanzar a alrededor de un kilómetro y medio en la zona al norte de Inje en un sector, pero encontraron creciente resistencia por parte de las tropas norcoreanas. Despachos de aquel sector revelaban que unidades rusas estaban utilizando piezas de artillería y morteros para bombardear a las fuerzas aliadas.

En el sector central, las patrullas aliadas se internaron en el territorio dominado por los comunistas, tratando de localizar la principal línea de defensa roja. En un lugar, una patrulla avanzó siete kilómetros, sin encontrar fuerzas comunistas de importancia.

Las operaciones que realizan las fuerzas comunistas a todo lo largo del frente de 90 kilómetros, que en forma diagonal se extiende desde Kumhwa, en el antiguo triángulo de las Naciones Unidas, después de haber abandonado Pyongyang, a 40 kilómetros al norte del paralelo 38.

Algo al este y norte del embalse Hwachon, las tropas aliadas rechazaron varios ataques comunistas en pequeña es-

cal. Oficiales aliados dijeron que esos ataques eran escasamente de naturaleza dilatoria, y señalaron que eran limitados en aquella región. A consecuencia de esos ataques, los aliados tuvieron que retroceder, pero reconquistaron la mayor parte del territorio que los comunistas habían ocupado en la noche de la tarde. En el extremo oriental del embalse, en horas de la tarde, los comunistas norcoreanos intentaron rechazar las fuerzas aliadas que operan en esa zona, y fueron asaltados y expulsados.

Un despacho del sector oriental había manifestado que el grueso de las fuerzas aliadas en esta zona, aparentemente cerca de las avanzadas aliadas, no suficientes para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en Cádiz

TAIPEI, Formosa, 14 (U.P.)—Noticias sin confirmación indican que los tripulantes del barco panameño "Tung Chee" fueron rescatados.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial

de la Marina, que se encuentra en la costa de Corea, no suficiente para una nueva ofensiva, pero se

realizar ataques limitados".

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco paname

retenidos 19 británicos en aeropuerto de Abadán

retanto, se han iniciado
diferencias entre iranios
británicos; hay ultimátum

IRAN, 14 (UPI).—(Por EDGARD CLARK).—En los momentos que subsiste una tirantez entre Irán y Gran Bretaña por la nacionalización del petróleo, el Gobernador de la provincia de Lorestan informó al Primer Ministro Mohammed Mossadegh, que se había detenido a su llegada en avión al aeródromo de Abadán, a 19 subditos británicos, a los cuales se les había entrado ilegalmente al país.

La parte, el Gobierno

británico categoríicamente denunció que la Unión

soviética concentró 14

de tropas en la frontera

del Irán donde está la

base del Azerbiján. Se

desmentió que se había

informado acerca de esa

concentración de fuer-

zas a la detención de

los detenidos, el Gobierno

de Irán, Amir Alai, dijo que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

los detenidos habían

pasado cinco hoy en dos

aterrizajes. Añadió que

C A M A R A D E D I P U T A D O S

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas 6.a y 7.a, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario). — Se han recibido:

1.o— Un oficio del señor Contralor General de la República con el cual comunica haber cursado el decreto N.º 328, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que nombra Envío Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 2.a Categoría, al señor Ricardo Boizard Bastidas, para que preste sus servicios como Ministro de Chile en Yugoslavia.

2.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, y otro de la de Hacienda, recibidos en el proyecto de ley, de origen en el Honorable Senado, que concede ascenso a los sobrevivientes de la Campaña de 1879.

3.o— Una moción con la cual el Honorable señor Pizarro, don Edmundo, inicia un proyecto de ley que destina la cantidad de \$ 430.000.000 para la Fundación Nacional de Paiptote.

4.o— Cuatro presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los beneficios que se señalan:

Don Luis Prado Smith, nueva cédula de retiro;

Don Alfredo Díaz Díaz, pensión;

Don Eudocio Rivas Bon, y don Juan Guillermo Alarcón, reconocimiento de tiempo servido.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.—PETICIONES DE PREFERENCIA

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Puga Fisher ha solicitado la palabra para hacer una petición.

El señor CURTI. — Pido también la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habrá acuerdo...?

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Claro!

El señor TAPIA (Presidente). — Con la veña de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Puga Fisher.

El señor PUGA FISCHER. — Señor Presidente, por intermedio de la Mesa me permite solicitar el asentimiento de la Sala para que se puedan tratar durante el primer cuarto de hora de la presente sesión, los proyectos que figuran en los lugares 4.o y 5.o de la Tabla: ya que se trata de proyectos sobre los cuales, según mis informaciones, no va a haber discusión y que resuelven problemas de verdadero interés para la ciudad de Concepción y para la Comuna de Rauco...

El señor MARTONES. — No hay acuerdo.

A LA VEZ. — HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor CURTI. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Desgraciadamente, no hay acuerdo, señor Diputado.

El señor VALDEBENITO. — Después del segundo proyecto, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Campos ha solicitado unos minutos para usar de la palabra.

El señor MEJIAS. — No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

2.—REFORMA DEL ARTICULO 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS. — SEGUNDA DISCUSIÓN PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando al objeto de la sesión de hoy, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto de reforma del artículo 36 del Reglamento Interior de la Honorable Cámara.

Boletín N.º 6.815.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto de acuerdo:

“Artículo único. — Introdúcense al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados las siguientes enmiendas:

a) Intercállase a continuación del inciso 2.o, del artículo 36, el siguiente nuevo:

“Dos o más Partidos o Entidades, cuyo número de representantes, separadamente, sea inferior a doce Diputados, podrán juntarse y formar Comité, siempre que unidos, alcancen a lo menos a dicha cifra”.

b) Intercállase en el actual inciso 3.o, del mismo artículo 36, que pasa a ser 4.o, la frase “en la forma establecida en el inciso anterior” entre las palabras “Comité” y “... y los Diputados”, asimismo, intercállase, después de la palabra “formar”, el artículo indefinido “un”.

c) Sustitúyese el guarismo “60” que figura en los incisos 1.o y 3.o, del artículo 110, por este otro “75”.

El señor TAPIA (Presidente). — Diputado Informante es el Honorable señor Reyes Vicuña.

En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA. — Señor Presidente:

En la Comisión de Policía Interior de la Honorable Cámara se estudió un proyecto de algunos señores Diputados para tratar de regularizar la situación del Comité Independiente, que hoy día dispone de un solo turno en la Hora de Incidentes, porque sus Diputados forman un solo Comité.

Actualmente, como saben mis Honorable colegas, algunos Honorable Diputados que formaban parte del Comité Agrario Laborista se colocaron al margen de él, y entonces todos sus integrantes se incorporaron al Comité Independiente, que agrupa ahora a 39 Honorable Diputados de tendencias divergentes, que no tienen manera práctica de expresar su pensamiento en la Hora de Incidentes ni de hacer pesar su opinión en los importantes acuerdos que muy a menudo toman los Comités de los distintos Partidos.

Por esto es que la unanimidad de los miembros de la Comisión de Policía Interior estimó que era conveniente y de toda justicia regularizar esta situación, modificando para ello la redacción del artículo 36 del Reglamento de la Honorable Cámara, en el sentido de permitir a los Partidos que integran el Comité Independiente y que no alcanzan a tener 12 Diputados, unirse con otros para enterar así el número exigido por el Reglamento o, inclusivo, uno mayor.

La modificación que se propone introducir al artículo 36 consiste en agregarle un nuevo inciso que dice:

“Dos o más Partidos o Entidades, cuyo número de representantes, separadamente, sea

inferior a doce Diputados, podrán juntarse y formar Comité, siempre que unidos alcancen a lo menos a dicha cifra”.

El señor PUENTES. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES VICUÑA. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la veña del Honorable Diputado Informante, pue de usar de la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES. — ¿Por qué se ha empleado la palabra “Entidades”, Honorable Diputado?

El señor REYES VICUÑA. — Actualmente el Reglamento la menciona. No sólo habla de Partidos, sino que de Entidades o Partidos, y la Ley de Elecciones también la emplea; no constituye, en consecuencia, una innovación respecto a las disposiciones vigentes.

Debo recalcar que aquí se supone la formación de Comités, agrupando a Partidos o Entidades que cuenten con menos de 12 Diputados, a fin de que, unidos, enteren dicha cifra y logren formar un Comité, evitándose así la prestación de Diputados de un determinado sector político a otro Partido.

Además, en el inciso 3.o del artículo 36 del Reglamento, que pasará a ser inciso 4.o, se hacen algunas modificaciones de redacción, con el fin de hacerlo concordante con la nueva disposición, que constituirá el inciso 3.o. Dichas modificaciones consisten en intercalar entre las palabras “Comité” y “... y los Diputados”, la frase “en la forma establecida en el inciso anterior”, y después de la palabra “formar”, el artículo indefinido “un”.

Actualmente el artículo 36 del Reglamento, dice: “Cada Partido nombrará un Comité, compuesto de un miembro por cada doce representantes que tenga en la Cámara”.

Se entiende por Partido, para los efectos de este Reglamento, las grandes entidades de carácter político, social o económico, cuyas autoridades directivas centrales hayan registrado su respectiva denominación ante el Director del Registro Electoral y que tengan como representación en la Cámara no menos de doce Diputados”.

A continuación de este inciso 2.o, se intercala uno nuevo, que dice: “Dos o más Partidos o Entidades, cuyo número de representantes, separadamente, sea inferior a doce Diputados, podrán juntarse y formar Comité, siempre que unidos alcancen a lo menos a dicha cifra”.

En seguida, vendrá el inciso 4.o, que dice: “Todo Diputado está obligado a pertenecer a un Comité. Para este efecto, los Partidos o Entidades que no alcancen a tener la representación suficiente para formar un Comité — aquí se introduce una modificación — “en la forma establecida en el inciso anterior”, y los Diputados Independientes, deberán juntarse y formar — acá otra modificación — “un” Comité, salvo que ingresen a los Comités de otros Partidos o entidades”.

En consecuencia, vuelvo a repetirlo, las modificaciones introducidas al inciso 3.o, que pasará a ser 4.o, serían: la frase “en la forma establecida en el inciso anterior” y el artículo indefinido “un”.

Como ven Sus Señorías, las modificaciones propuestas al inciso 3.o actual, son sólo de redacción, a fin de ponerlo en concordancia con el inciso nuevo que se propone colocar como 3.o

Es un hecho, que reconozco que es más bien desgraciado, que la actualidad política de Chile no permite la formación de grandes Partidos, como ha sido, entiendo yo, el espíritu que guío a los legisladores que dictaron el Reglamento que nos rige. Es de esperar que esta situación llegue a alterarse con el tiempo y se logre la formación de colectividades políticas de mayor envergadura, después de este periodo que podríamos llamar de reestructuración. Pero, en estos momentos, la situación real es la que estamos analizando y es lógico, entonces, que en este Parlamento se permita la expresión de sus ideas a los distintos sectores políticos que lo forman.

De esta manera, la Comisión de Policía Interior y Reglamento ha creído cumplir con una obligación al permitir que ese importante sector de esta Honorable Corporación pueda asumir las responsabilidades que le corresponden dentro del Parlamento, en cuanto a la expresión de sus opiniones se refiere.

El señor CONCHA. — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor REYES VICUÑA. — Con todo agrado.

El señor CONCHA. — Creo que sería conveniente que Su Señoría explicara que con este proyecto en nada se menoscaba el tiempo de que ahora disponen los actuales comités.

El señor REYES VICUÑA. — Exactamente. Por el momento, me he referido a la reforma del artículo 36 del Reglamento. A continuación me iba a referir a la parte correspondiente al aumento de la Hora de los Incidentes a 75 minutos en lugar de los 60 que se contemplan actualmente. De esta manera, se crean dos nuevos turnos semanales, lo que permitirá a los actuales sectores de esta Honorable Cámara que tienen sus tiempos vigentes, seguir disponiendo de los mismos tiempos. Sólo se amplía la Hora de Incidentes en el tiempo necesario para permitir que el Comité Independiente, que hoy día dispone de un turno, disponga de tres turnos, permaneciendo la situación de los demás sectores de la Cámara exactamente igual a la que actualmente tienen.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Me permite, señor Diputado?

El señor REYES VICUÑA. — Con todo gusto.

El señor VALDES LARRAIN. — O sea, esta modificación afecta exclusivamente al grupo de Diputados Independientes y no tiene relación con los demás partidos políticos.

El señor REYES VICUÑA. — Exactamente. Por el momento, me iba a referir a la parte correspondiente al aumento de la Hora de los Incidentes a 75 minutos en lugar de los 60 que se contemplan actualmente. De esta manera,

sin distinción de Partidos, debemos legislar y fiscalizar dentro de este Hemiciclo el fiel cumplimiento de nuestros propios deberes. Eso es lo que corresponde.

El señor REYES VICUÑA. — Agradeciendo la modificación del señor Diputado Informante?

El señor TAPIA (Presidente). — Tengo la veña de la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA. — Yo le había pedido una intervención para aclarar un punto.

El señor MARTONES. — Déjelo empezar, primero.

El señor CONCHA. — Yo le había pedido una intervención para aclarar un punto.

El señor MELENDEZ. — Concedo una intervención al Honorable señor Concha.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la ve-

SESIÓN 8.a, ORDINARIA, EN JUEVES 14 DE JUNIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 18 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

nia del Honorable señor Meléndez, tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA. — En realidad, creo conveniente dejar bien establecido lo que ha manifestado el Honorable Diputado Informante en orden a que esta modificación no afectaría al tiempo de que actualmente disponen en la Hora de Incidentes, los demás Partidos políticos. El Reglamento entero de la Cámara está hecho para agrupar a los señores Diputados en grandes colectividades. Ese es su espíritu desde el principio al fin. Es muy lastimoso que algunos Partidos que ayer eran más grandes sean hoy más chicos. La verdad de las cosas es que el espíritu del Reglamento es el que he señalado. Pero no es esto lo que quería enunciar en estos momentos.

Me parece que esta modificación fácilmente podría afectar a los turnos de que actualmente disponen, por disposición reglamentaria.

El señor REYES VICUÑA. — Actualmente los turnos, por su espíritu, son tres: uno de 60 minutos, otro de 75 y otro de 120.

El señor CONCHA. — ¿Y si los minutos no se aumentan?

El señor REYES VICUÑA. — El tiempo aumenta de sesenta minutos a setenta y cinco, o sea, un cuarto de hora el día martes y otro cuarto de hora el día miércoles.

El señor OJEDA. — En vez de una hora, la Hora de Incidentes durará una hora y cuarto.

El señor CONCHA. — Solo quería que se aclarara este punto. No se trata de pelear...

El señor MARTONES. — No habría por qué.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ. — ¿Y si los minutos no se aumentan?

El señor REYES VICUÑA. — El tiempo aumenta de sesenta minutos a setenta y cinco, o sea, un cuarto de hora el día martes y otro cuarto de hora el día miércoles.

El señor OJEDA. — En vez de una hora, la Hora de Incidentes durará una hora y cuarto.

El señor CONCHA. — Solo quería que se aclarara este punto. No se trata de pelear...

El señor MARTONES. — No habría por qué.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor MELENDEZ. — ¿Y si los minutos no se aumentan?

El señor REYES VICUÑA. — Me permite una intervención, Honorable Diputado?

El señor CONCHA. — Como no.

El señor REYES VICUÑA. — Tal como está planteada la modificación, solo se agregarán dos turnos, pues actualmente ya tiene uno un Comité Independiente.

El señor CONCHA. — ¿Y si los minutos no se aumentan?

El señor REYES VICUÑA. — El tiempo aumenta de sesenta minutos a setenta y cinco, o sea, un cuarto de hora el día martes y otro cuarto de hora el día miércoles.

El señor OJEDA. — En vez de una hora, la Hora de Incidentes durará una hora y cuarto.

El señor CONCHA. — Solo quería que se aclarara este punto. No se

Señor MARTONES. — Muchas gracias. Señor Presidente, creo que el Honorable Diputado Presidente está equivocado, porque el artículo 36 del Reglamento dice que se entiende por Partido "los grandes entidades...". Estimo que, desde que hay una definición reglamentaria, los acuerdos de la Honorable Cámara deben atenerse a ella, y decir simplemente, en el inciso a) del artículo único del proyecto: "Dos o más Partidos con doce representantes en la Honorable Cámara, los cuales, en conjunto, deben formar un Comité". Los parlamentarios de un Partido con más de doce diputados no pueden renunciar al derecho de nombrar un Comité, desde el momento que el Reglamento establece como obligación la de pertenecer a un Comité. Por lo tanto, en mi concepción, es irreconciliable el derecho de estos Partidos a formar un Comité, especialmente en el caso del Partido Agrario, que cuenta con más de doce Diputados.

El señor ROGERS. — ¿Cómo se explica, en su juicio, que haya desaparecido el Comité Agrario?

El señor MARTONES. — Se lo voy a explicar. Esto corresponde sólo a la interpretación que han dado los Diputados de los distintos Comités de los Partidos al hecho de que los Diputados del Partido Agrario acudieran a la Mesa de la Honorable Cámara, la resolución que habían tomado de no aceptar la directiva del Partido que preside don Fulano de Tal.

Los miembros del Comité respectivo se han reunido con los señores Diputados que no aceptaron esta directiva del Partido, quedamos nosotros, los Diputados; luego, no hay Comité. El señor YANEZ. — Por consiguiente, es asunto de interpretación, pero no está en la letra del Reglamento. No puede haber sido el espíritu del Reglamento permitir que una minoría se forme en un Partido...

El señor CONTARDO. — Pero la letra del Reglamento tampoco obliga a permanecer en un Partido cuando uno no quiere.

El señor ROGERS. — La tesis del Honorable señor Martones me parece muy respetable, pero es que ella no ha prosperado en la Honorable Cámara; no la sostuvieron los Comités Parlamentarios. Se ha decidido, como lo ha dicho el Honorable señor Contardo, que nadie puede obligar a un Diputado a pertenecer a un determinado Partido; en consecuencia, puede renunciar a él, renuncia que, sumada a otras, puede tener como efecto la caducidad del derecho de varios Diputados a tener Comité.

El señor MARTONES. — Lamento tener que cumplir nuevamente a Su Señoría. Pero, como sostiene Su Señoría que nadie

en el artículo 36 del Reglamento dice claramente: "Todo Diputado está obligado a pertenecer a un Comité".

El señor CONTARDO. — Pero puede pertenecer al Comité Independiente.

El señor ROGERS. — Con mi opinión está de acuerdo invariablemente aplicado por la letra y por la reunión de los Comités: debiendo la renuncia de cuatro señores Diputados, el correspondiente Comité de esta Honorable Cámara dejó de operar. Al ocurrir de este modo lo ha entendido la Mesa que la ha censurado por ello, esos señores Diputados han pasado a integrar el Comité Independiente, aun cuando éste no sea miembro del Honorable señor Martones. Yo lo tanto, me circunscríbí, aunque me pidió la pregunta formulada por el Honorable señor Concha, y que es la que ubica éste problema: ¿con cuántos Comités quedamos después de esta reforma?

El señor TAPIA (Presidente). — Aunque señoría no me haga la pregunta, debo manifestar que la situación no es como el Diputado lo está expresando, pues el de los señores Diputados no-agrariolabouristas tiene derecho a formar otro Comité, acuerdo con la reforma.

El señor ROGERS. — La reforma que los señores Diputados de la Honorable Cámara junto con los demócraticos de otros Partidos de menor número, que en su totalidad suman doce, pueden formar otro Comité.

El señor TAPIA (Presidente). — Aunque señoría no me haga la pregunta, debo manifestar que la situación no es como el Diputado lo está expresando, pues el de los señores Diputados no-agrariolabouristas tiene derecho a formar otro Comité, acuerdo con la reforma.

El señor ROGERS. — Pero lo que acaba de decir el señor Presidente no se compara con el inciso b) del artículo único del proyecto, porque dice que tienen que formar un solo comité...

El señor MARTONES. — No, señor.

El señor ROGERS. — Yo pregunto: por eso, estamos obligados, los Diputados de la Honorable Cámara y el resto de los Diputados independientes, a formar un solo comité?

Los señores DIPUTADOS. — No, señor.

El señor ROGERS. — Si, señor Diputado, en su formulación indicación, y concreto aquí para que esta palabra sea totalmente innecesaria, sea suficiente para el sentido preciso de la reforma.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a Su Señoría enviar su indicación por escrito.

El señor ROGERS. — Propongo sólo que se cambie la palabra final "un" de la letra b) del artículo único del proyecto de reforma, como este proyecto, una vez aprobado en general, como espero, va a pasar a Comisión nuevamente.

Los señores DIPUTADOS. — No, señor.

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa para enviar el proyecto nuevamente.

El señor ROGERS. — He solicitado la sugerencia que indica, porque creo que así quieren mejor el Reglamento.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor GARCIA BURR. — Señor Presidente, he formulado indicación para suprimir la frase "o Entidades" porque decir "Partidos o Entidades" no tiene darse un plazo breve para mejorar las indicaciones presentadas, podría

tades desde el momento que el Reglamento sólo define lo que se entiende por "Partido".

El artículo 36 del Reglamento dice que se entiende por Partido "los grandes entidades...". Estimo que, desde que hay una definición reglamentaria, los acuerdos de la Honorable Cámara deben atenerse a ella, y decir simplemente, en el inciso a) del artículo único del proyecto: "Dos o más Partidos con doce representantes en la Honorable Cámara, los cuales, en conjunto, deben formar un Comité". Los parlamentarios de un Partido con más de doce diputados no pueden renunciar al derecho de nombrar un Comité, desde el momento que el Reglamento establece como obligación la de pertenecer a un Comité. Por lo tanto, en mi concepción, es irreconciliable el derecho de estos Partidos a formar un Comité, especialmente en el caso del Partido Agrario, que cuenta con más de doce Diputados.

El señor REYES VICUNA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR. — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la ve- na del Honorable señor García Burr tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA. — Tal como dije al explicar esta reforma, se han empleado los mismos términos que actualmente aparecen en el Reglamento.

Si Su Señoría lee el inciso tercero del artículo 36, podrá cerciorarse de que usa exactamente los mismos términos. En efecto, dice en su parte pertinente que los Partidos o entidades que no alcancen a tener la representación suficiente... etcétera. Se ha estimado necesario emplear esta terminología, no con un propósito oculto, sino para que el proyecto guarde concordancia con el Reglamento.

El señor MARTONES. — ¿Me permite una intervención?

El señor TAPIA (Presidente). — Con la ve- na del señor García Burr, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES. — Señor Presidente, por nuestra parte no hay inconveniente para aceptar la modificación que va a proponer Su Señoría, pero entendemos que la expresión "partido o entidades" tiene por objeto guardar concordancia con la Ley General de Elecciones. De acuerdo con ella, puede ocurrir que alguna vez llegaran a esta Honorable Corporación no sólo representantes de los partidos políticos, sino también de otras entidades. Pero no vamos a hacer una cuestión sobre este punto, y por nuestra parte aceptaremos la modificación propuesta por el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR. — Hoy otras observaciones, señor Presidente, que deseo formular y que me llevan a considerar prematuro el despacho de esta reforma, porque, en mi concepción, hay un vacío en ella. En efecto, no se dice cuantas veces van a poder formarse estos Comités en cada período, en cada legislatura.

Pongamos por caso, que se forma en este momento un Comité con los nueve Diputados agrariolabouristas y los tres falangistas; en total doce Diputados. El día de mañana, la Falange Nacional decide dejar sin Comité a los nueve Diputados agrariolabouristas y de la noche a la mañana sucede lo mismo que ha ocurrido ahora; volvemos a tener el mismo problema.

Si se quiere hacer una reforma, creo que hay que darle cierta estabilidad. Por eso, me parece que la situación no ha sido totalmente estudiada y yo habría preferido que hubiera quedado el asunto para la reforma total del Reglamento.

Debemos reconocer que lo que ha producido la celeridad de esta reforma no es el problema de los Comités; es el de los turnos en la Hora de Incidentes. Y por tanto a un número de Diputados en los Incidentes, señor Presidente, entramos al estudio de una reforma que puede tener mucho mayor importancia que el darles el tiempo que esos Diputados reclaman.

Es por esto, señor Presidente, que formulo indicación para que este proyecto, como ya se dijo aquí, vuelva a Comisión y sea mejor estudiado; sin perjuicio de llegar a un acuerdo en relación a los turnos de la Hora de Incidentes.

Se va a producir un desorden, se me ocurre, porque, ¿cuántos van a ser los Comités? Un día podrán ser siete, después ocho; después seis. Y así vamos a estar entonces sin saber nunca cuántos son.

Los Comités tienen cierta importancia. Hay casos en los cuales el Reglamento exige que determinadas proposiciones lleven la firma de dos Comités; creo que aún hay otros casos en los cuales se exige la firma de tres Comités. Es inquestionable que si hay cuatro Comités, va a ser muy difícil obtener la firma de tres de ellos para alguno de estos últimos casos, y, en cambio, si hay seis o siete Comités, el cumplimiento de dicha exigencia reglamentaria se va a facilitar mucho más.

El espíritu con que se generó la disposición reglamentaria relativa a los Comités, dice relación con lo que manifestaba el Honorable señor Concha: el deseo de que los Comités representen a las grandes entidades, a los partidos.

Y lo que conviene arreglar ahora aquí no es tanto el problema de los Comités, cuantos al problema de los turnos en los Incidentes.

En el periodo pasado, creo, y en la legislatura extraordinaria y aún en la ordinaria anterior, se llegó a un acuerdo para dar un turno en la Hora de Incidentes a los socialistas. Sin necesidad de ir a una reforma un poco rápida, la que ahora se persigue, señor Presidente, se podría llegar exactamente al mismo acuerdo: darle un mayor número de turnos al Comité Independiente, distribuyéndolos equitativamente: un cuarto de hora más, por ejemplo, para el Comité Socialista; otro cuarto de hora para otro núcleo de doce o más Diputados, y otro cuarto de hora para otros doce o más Diputados.

Era lo que quería manifestar, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar nuevamente a Comisión el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

Otros señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS. — Señor Presidente, la Honorable Comisión de Policía Interior, a la que corresponde conocer este proyecto, no dispuso, en realidad, del tiempo necesario para hacer un estudio completo de las reformas que debían introducirse al Reglamento, especialmente en la parte relativa a los

turnos del Comité Independiente, que es la que ha provocado dificultades.

Después de debatir este problema, la Honorable Comisión aprobó aumentar en treinta minutos el tiempo destinado a los Incidentes en los días en que la Honorable Cámara celebra sus sesiones ordinarias, en el entendido de que los partidos que ahora estamos agrupados en el Comité Independiente, que está actualmente formado por 39 Diputados, dispondremos de tres turnos.

El señor REYES VICUNA. — ¿Me permite una intervención?

El señor GARCIA BURR. — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la ve- na del Honorable señor García Burr tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA. — Tal como dije al explicar esta reforma, se han empleado los mismos términos que actualmente aparecen en el Reglamento.

Si Su Señoría lee el inciso tercero del artículo 36, podrá cerciorarse de que usa exactamente los mismos términos.

En ella se dijo que era necesario reformar el Reglamento en varias partes, pero que previamente había que solucionar esta situación de carácter inmediato, porque resulta antidiáctico que un Comité compuesto por 39 Diputados disponga sólo de quince minutos en la Hora de Incidentes.

Resuelto este primer punto, la Honorable Comisión debió continuar estudiando las otras reformas, y emitir su informe antes del término de la actual legislatura ordinaria.

En consecuencia, señor Presidente, los Diputados democráticos, haciendo honor lo acordado en la Honorable Comisión de Policía Interior, votaremos favorablemente la reforma que se propone, en la seguridad que si alguno de los Partidos que forman actualmente el Comité Independiente se favorece con ella, se corregirá posteriormente esta cuestión reglamentaria. Pero lo que no admite postergación es la situación antidiáctico en que se encuentran los 39 Diputados que integran el Comité Independiente, que actualmente tienen derecho a formar sólo un Comité. Los representantes de los Partidos de Derecha en esa Honorable Comisión no hicieron objeciones al respecto, actitud de la cual estimo correcta dejar constancia.

Espero, señor Presidente, que la aceptación de esta solución traiga armonía en el desarrollo de los debates de esta Honorable Cámara como, asimismo, en su acción legislativa.

En consecuencia, votaremos favorablemente en la seguridad de que podrá haber tres Comités, establecidos en la forma ya indicada, o sea, uno de carácter Independiente y dos formados por el agrupamiento de partidos más afines, con el fin de que puedan desarrollar su labor en conjunto sin preeminentes de ninguna especie.

Nada más, señor Presidente.

El señor REYES VICUNA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CRUZ PONCE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA. — Señor Presidente, quiero manifestar con respecto a las observaciones que acaba de hacer el Honorable señor García Burr que, de hecho, por esta reforma que se hace en estos instantes al Reglamento, no se pretende otra cosa que establecer lo mismo que contemplaba el Reglamento del año 1936, que en el último inciso del artículo 36, decía: "Para los efectos de este artículo podrán juntarse dos o más Partidos o Entidades cuyo número de representantes, separadamente, sea inferior al señalado en el inciso precedente".

Pues bien, este inciso que acabo de leer, fué suprimido y ahora, prácticamente, sólo se trata de restablecerlo. Entonces no se pensaba en esta especie de versatilidad permanente que supone el Honorable señor García Burr pueda existir entre los partidos para organizar Comités.

La Honorable Comisión de Defensa aprobó el proyecto primitivo en la misma forma como lo había concebido el Ejecutivo; de manera que ahora conserva el mismo articulado y contempla los mismos propósitos que el Gobierno tuvo en esa oportunidad.

Quedó a disposición de los señores Diputados para absolver cualquier pregunta que deseen formularme sobre el particular.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — Señor Presidente, antes de referirme a la materia misma del proyecto de ley en debate, y al informe dado por el Honorable señor Yáñez, no quiero dejar pasar inadvertida la actitud que han tenido algunos sectores de esta Honorable Cámara para no darle cabida a una moción que significaba, justamente, defender la tan "caecacada" libertad de expresión de tanto hablan algunos Comités de esta Corporación.

Así que, señor Presidente, no me preocupa el acuerdo que se ha dado en la Hora de Incidentes.

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a leer una indicación llegada a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario). — El Honorable señor García Burr, como Comité Liberal, solicita segunda discusión para este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — En votación la proposición.

— Durante la votación:

El señor MARTONES. — No. Resolvamos la situación.

El señor MIRANDA (don Carlos). — Los mismos que tanto alarde han hecho de democracia, ahora le ponen una mordaza a 39 Diputados, que representan a 180.000 electores.

Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor RIVAS (Secretario). — Han votado 53 señores Diputados y 23 de ellos, que constituyen más de un tercio, aceptan la segunda discusión.

El señor TAPIA (Presidente). — En vista de que se ha reunido el quórum reglamentario, quedará el proyecto para segunda discusión.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varlos señores DIPUTADOS: Vámonos!

El señor GONZALEZ OLIVARES. — ¡Que legisla sola aquí esta democracia!

El señor DURAN. — ¡Me permite, señor Presidente?

El señor GONZALEZ OLIVARES. — ¡Que legisla la democracia! ¡Vaya con esta democracia!

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse a continuación del proyecto de ley.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — ¡Que sesión la Derecha con el Partido Radical!

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar nuevamente a Comisión el proyecto.

— Durante la votación:

El señor VALDEBENITO. — Tal como lo expresamos en la sesión 36 a del 24 de enero de 1951, en que planteamos nuestro punto de vista sobre

el Diputado que habla no deba referirse también a este otro proyecto que le interesa...

El señor GARDEWEG.— Se podría plantear dentro de la discusión de este proyecto, una cuestión reglamentaria y hablar en ella de lo que queremos...

El señor UNDURRAGA.— Como no se observa el Reglamento, Honorable Diputado, esto es en jerga vulgar se llama "chipe libre" en materia de discusión. Es lo que está ocurriendo en la Honorable Cámara.

Aquí se está discutiendo un proyecto relacionado con el personal de la Dirección del Litoral, pero, dentro de esta discusión, hablo un señor Diputado acerca de la segunda discusión que acaba de aprobar la Honorable Cámara sobre un proyecto de acuerdo para modificar el Reglamento. Luego, han hablado sobre la misma materia otros parlamentarios. En fin, señor Presidente, que sólo hemos escuchado del proyecto en debate lo que ha dicho el Honorable Diputado Informante.

El señor YANEZ.— Y, si me permite Su Señoría, todavía con el agravante de que la Honorable Cámara había acordado segunda discusión para este proyecto; esto es, ha continuado el debate sobre él, a pesar de haberse aprobado su segunda discusión.

El señor UNDURRAGA.— Pues bien, me iba a referir a otra serie de proyectos y materias que estarían perfectamente bien en este ambiente, pero no lo haré, accediendo, principalmente, al pedido hecho por el Honorable señor Puga Fisher.

Voy a referirme, por lo tanto, a este proyecto para el cual ha sido citada la Honorable Cámara.

Señor Presidente, estimo que se está perdiendo un poco el sentido de las proporciones y que, incluso, no hay razón alguna para mejorar o aumentar los sueldos del personal de esta Dirección del Litoral.

Creo —no se si a algunos les parecerá extraño— que, en la práctica y en el hecho, estos funcionarios que trabajan en la Dirección del Litoral no cumplen o no llenan, más bien dicho, ninguna necesidad real. En efecto, existen unos cuantos Gobernadores Marítimos que dan las salidas u otorgan las entradas a los barcos en los puertos y perfectamente estas funciones podrían ser desempeñadas por el personal de la Armada.

En cambio, las labores realmente útiles que la Dirección del Litoral debe desarrollar, no se cumplen. En tales casos, ella se excusa por falta de personal o por escasez de medios; pero cuando se trata de aumentar los sueldos o de reajustar lo que se ha dado en llamar esta "injusta situación de algunos servidores del Estado", entonces, si que se da importancia estos funcionarios que, en el hecho, no la tienen.

Pues bien, señor Presidente, una de las funciones primordiales que tiene la Dirección del Litoral es la relacionada con el cuidado de los puertos. Voy a señalar ejemplos.

Saben los señores Diputados que los Servicios de Aduanas intervienen en cumplimiento de su función de fiscalización, exclusivamente en el territorio del país que podría denominarse terrestre. En consecuencia, en los pueblos, hasta el borde de la playa, intervienen la Aduana por medio de Investigaciones o arabineros; pero en el agua, o sea, en el lanchaje de las mercaderías que se depositan en los pueblos, siempre que sea a bordo, intervienen la Dirección del Litoral.

Resulta, señor Presidente, que a estos caballeros, que por lo general son Oficiales en retiro de la Armada y que, por lo tanto, están ganando lo que en Chile se llama un sobre sueldo, se les va a seguir pagando para que continúen desempeñando esta función decorativa de recibir a los barcos a su llegada a los pueblos y de autorizar la salida de ellos.

Se colocan una bonita guerra, una buena gorra de marino y actúan como los dueños del puerto. Pero cuando se trata de cumplir con la labor de fiscalización que les está encomendada, cuando es preciso defender el interés del país —porque el interés del país es el de los importadores—, el de los comerciantes y el de la gente vinculada honorable y lícitamente al comercio—, entonces no se sabe qué ocurre con la Dirección del Litoral. Y esto, Honorable Cámara, significa, lisa y llanamente, amparar la empleomanía en Chile y proteger la burocracia. Pues bien, ahora se discute un aumento de sueldos para este personal, no digo precisamente porque no cumple con sus funciones específicas, sino porque, incluso, en estos momentos debe seguirse un plan armónico para reducir el número de empleados públicos en Chile, para limitar al personal de la Administración Pública a sus justos términos y proporciones.

Cuando se examina este proyecto de ley, llama la atención, desde un principio, la planta de esta Dirección del Litoral. Esta planta que se propone, cuenta con un asesor jurídico. ¿Asesor jurídico para qué? Quiérra que se informara a la Honorable Cámara acerca de cuántos auditores o asesores jurídicos tienen las Fuerzas Armadas en nuestro país.

El señor YANEZ.— Me permite, señor Diputado?

El señor UNDURRAGA.— Es conveniente que se nos diga cuántos asesores jurídicos dependen del Ministerio de Defensa Nacional. Pues bien, por este proyecto se trata de dar empleo a otro asesor jurídico, a un abogado para que desempeñe sus funciones en la Dirección del Litoral.

El señor YANEZ.— Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña del Honorable señor Undurraga, tiene la palabra Su Señoría.

El señor YANEZ.— Estoy de acuerdo con Su Señoría en cuanto al exceso de personal jurídico que existe en la Defensa Nacional; quiero, sin embargo, rectificar a Su Señoría un solo concepto.

Este cargo de asesor jurídico que aquí, aparentemente, figura como nuevo, ya está considerado en la Ley número 6.569. Por consiguiente, no es un cargo nuevo sino que, simplemente, una asimilación...

El señor TAPIA (Presidente).— Puedo continuar el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— No he dicho que por este proyecto se cree un cargo nuevo; sostengo otra cosa.

La ley anterior pudo haber cometido un error, ya que resulta de toda evidencia que el cargo es innecesario. No importa que se haya cometido anteriormente, un error, pero creo que nosotros no debemos perseverar en él.

Con las argumentaciones dadas y exponiendo así al azar estos ejemplos, debo declarar que no resulta justificado, ni muchos menos, este reajuste que favorece al personal de la Dirección del Litoral.

Creo, modestamente, que las funciones inspectivas de la Dirección del Litoral, tal como se desempeñan en la actualidad, pueden ser

desempeñados muy bien por Oficiales de la Armada. Estimo, en suma, que no es necesaria una planta especial como la que aquí se establece. Justificaría la existencia de esta planta de la Dirección del Litoral cuando comienzan a cumplirse las funciones especiales que ellos deben cumplir: la custodia y, principalmente, la fiscalización en los puertos y en el litoral nacional.

Actualmente no ocurre así, ya que estos funcionarios son esencialmente rutinarios. Los vemos en todos los puertos de Chile, sin embargo, cuando se trata de responsabilidades, cuando es preciso fiscalizar, cuando se trata de actuar en concordancia con otras autoridades, incluso para prevenir o reprimir delitos, entonces desaparecen o mejor dicho, se desconoce la existencia de estos funcionarios. En fin, señor Presidente, que sólo hemos escuchado del proyecto en debate lo que ha dicho el Honorable Diputado Informante.

Me parece conveniente formular estas observaciones en la presente oportunidad, porque tienden a demostrar que no justifica la aprobación de este proyecto de ley.

Por estas razones, señor Presidente, yo daré mi voto en contra de esta iniciativa.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito; a continuación, la concederé al Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor VALDEBENITO.— Estimo que las palabras del Honorable Diputado señor Undurraga, en realidad, son bastante duras para un servicio que está formado por modestos funcionarios y que no tienen por qué en esta oportunidad, recibir los conceptos hirientes que se deducen de las palabras del Honorable colega. Quedará la impresión en el país de que, en realidad, todo este servicio fuera, como quien dice, una guardia de ladrones.

El señor UNDURRAGA.— No he dicho eso. ¿Su Señoría está hablando de este proyecto?

El señor VALDEBENITO.— Del mismo a que Su Señoría se ha referido.

Me alegro mucho de que, con esta interrupción, haya retirado las palabras ofensivas para el gremio de que se trata.

Y ya que está presente el señor Ministro de Defensa Nacional, quisiera que el señor Ministro nos informara acerca de la labor específica de este personal y cómo desarrolla su labor.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— Voy a hacerme eco de las palabras pronunciadas por el Honorable señor Undurraga.

Señor Presidente: es la primera vez que escucho los cargos que se han hecho en esta Cámara en contra de un servicio que está funcionando a lo largo de cien años. Con esto no quiero decir que el servicio sea eficiente en el sentido más amplio de la palabra, seguramente tiene deficiencias; pero puedo decir a la Honorable Cámara que nunca antes había recibido cargos en contra de este servicio, que cumple una función vital dentro de la República, que ha sido establecido por una ley de la República, y que ahora se trata justamente de mejorar hasta donde sea posible.

En pocas palabras quiero imponer a la Honorable Cámara qué es lo que hace el Servicio del cual nos estamos ocupando en estos momentos.

En cuanto a los servicios del litoral, mantiene todo el servicio de las Capitanías de Puerto, el pilotaje y el práctico; la iluminación de la costa, o sea, todo el servicio de faros y balizas; el levantamiento de planos y cartas náuticas, las concesiones marítimas. Atiende al reclutamiento del personal para la Armada, como también las reparaciones y el abastecimiento, en los diferentes puertos, de los buques de guerra y mercantes en los casos de conflagración.

En lo que se refiere a los servicios que presta a la Marina Mercante propiamente tal, a esta Dirección le corresponde intervenir en la formación de los oficiales y de la dotación, toma los exámenes de promoción, lleva las hojas de servicios del personal, mantiene el orden y la disciplina. En cuanto al material de la Marina Mercante, tiene la responsabilidad de la inspección de las naves para asegurar la navegación, como asimismo la revisión de máquinas, calderas y elementos de tracción, etcétera.

Como se ve, señor Presidente, se trata de un Servicio de vital importancia.

Contrariamente a lo que decía el Honorable señor Undurraga, de que se trata de aumentar el personal, esta reforma trata de disminuir la actual dotación, pues de 189 funcionarios van a quedar sólo 115. De manera que, con este solo dato, quiero demostrar a la Honorable Cámara que no se pretende aumentar la burocracia, sino, por el contrario, disminuirla. En seguida, señor Presidente, las economías que se obtengan permitirán dar una mejor remuneración a este personal que en realidad no está bien pagado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, voy a votar en contra de este proyecto, por cuanto, a pesar de que no concuerdo plenamente con lo que ha manifestado mi Honorable colega y correligionario señor Undurraga, al referirse a la utilidad de estos Servicios, estoy convencido de que en ellos se está haciendo política en estos momentos. Y voy a citar un caso específico.

El Gobernador Marítimo de Chiloé, provincia que representa en este Parlamento señor Jorge Oyarzún Burr, ha dejado en muy triste situación a la Dirección del Litoral, que, en estos momentos, está pidiendo una planificación definitiva.

El señor AGUIRRE.— De qué parte es ese funcionario, Honorable colega?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— De todo Chiloé. Vive en Castro, que es su residencia permanente. Es el Gobernador Marítimo de Chiloé, con residencia en Castro.

El mencionado funcionario, durante meses, ha estado actuando políticamente. Y no le estoy buscando este cargo porque pertenezca a un determinado partido político, pues su antecesor, el señor Kompasky, que pertenecía a su mismo partido, jamás mereció ninguna queja respecto a su actuación funcional.

Como digo, este individuo —porque esta es la calificación que le voy a dar en lo sucesivo—, desde hace muchos meses ha estado interviniendo en política, como lo demostraré con diversos antecedentes que traeré en otra oportunidad a la Honorable Cámara.

Mientras tanto, voy a citar un ejemplo. Hace cinco meses que estoy pidiendo los antecedentes referentes a la construcción de una nueva bodega en Chonchi. Pues bien, por un decreto supremo del año 1948, se concedió la autorización para construir una bodega para productos agrícolas a dos modestos ciudadanos de Chiloé. Pero, por un decreto que tiene solamente una diferencia de un mes, para decir las cosas con claridad y precisión, mientras a uno de ellos, porque estaba amparado por un partido político de Gobierno, se

le permitió construir su bodega, al otro, porque el señor Gobernador Marítimo estimó que no pertenecía a su partido, le prohibió construir su bodega.

Este es uno de los cargos que yo puedo hacer a este funcionario y cuyos antecedentes voy a traer ante esta Honorable Cámara.

Y a quié se debe, señor Presidente, que este funcionario pueda mantenerse en su cargo a pesar de su mala actuación? Sencillamente, a que está amparado por altos personeros en servicio activo de la Marina Nacional.

Este cargo no lo hago mío. Pero si me hago cargo del clamor constante que hay en Chile en respecto de este funcionario, al cual, mientras permanezca en la Gobernación Marítima de Chiloé, actuando arbitrariamente, yo me opondré por todos los medios, sea por la prensa, por la radio o por cualquier otro medio de expresión que se me permita.

Y volviendo al problema del servicio mismo al cual se refiere el proyecto en discusión, cabe preguntar, por último, señor Presidente: ¿por qué este Servicio no se acoge a la ley N° 9.629 sobre reestructuración de la Administración Pública? ¿Por qué no viene reestructurado conjuntamente con todas las plantas?

Haciendo fe en lo que ha dicho el señor Ministro de Defensa, en el sentido de que se han suprimido 600 plazas del personal civil de las Fuerzas Armadas, yo digo que el día en que se reestructure esa planta civil, que es aún enorme, que viene a ser un peso muerto que estamos sufriendo todos los contribuyentes, entonces habrá llegado el momento de votar gustosamente un proyecto como el que ahora está en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Nazar.

El señor NAZAR.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

He escuchado atentamente el debate promovido esta tarde en la Honorable Cámara sobre el proyecto ya aprobado por el Honorable Senado, y que se refiere a la situación jurídica y económica del personal de la Dirección del Litoral de la Marina Mercante. Debo decir, en primer término, que he lamentado mucho que mi Honorable colega señor Undurraga se haya expresado en forma tan dura respecto a un servicio que se encuentra en mi circunscripción electoral.

El señor UNDURRAGA.— En la mia también.

El señor NAZAR.— Considero, señor Presidente, que son muchas las apreciaciones y reparos que puede merecerse el funcionamiento de los servicios públicos de nuestro país; pero estimo que no podemos descender en la forma en que desgraciadamente lo ha hecho mi Honorable colega señor Undurraga y tratar en forma tan cruel e injusta a hombres que son técnicos en la materia, que son modestos, pero que en el desempeño de sus cargos ponen toda su alma y entusiasmo para servir en la mejor forma posible a la nación. Esta actitud del Honorable señor Undurraga me ha parecido muy extraña, porque en repetidas oportunidades hemos escuchado a Su Señoría exposiciones claras, energicas y brillantes sobre diversos temas.

Por todas estas razones, quiero pedirle a mi Honorable colega que no se oponga a la aprobación de este proyecto, que es justo, que está bien concebido y estudiado.

Se me dió que él significa un mayor gasto. Ya el señor Ministro de Defensa Nacional, a quien incumbe defender los servicios de su jurisdicción, ha demostrado en forma clara y precisa que este personal técnico, que desempeña funciones muy importantes, no será aumentado, sino, por el contrario, disminuido.

Debo manifestarle al Honorable señor Undurraga que la Dirección del Litoral, institución ya centenaria, está dirigida por oficiales de nuestra Marina de Guerra; en consecuencia, no se puede decir que el Litoral es una "guardia" de individuos deshonestos.

Levanto, pues este cargo, porque, como ya lo dije, todos estos funcionarios son hombres modestos y correctos, que tienen un sentido claro de su responsabilidad.

También se ha dicho que este organismo es inútil, lo que constituye otro cargo injusto para la institución. Los gobernadores marítimos, los capitanes de puerto y los prácticos, para citar ejemplos, necesitan conocimientos profundos y una práctica enorme respecto a los problemas que resuelven a diario; gracias a ellos, los barcos pueden atracar en forma precisa a los muelles de los pueblos, operación que no la puede dirigir cualquier individuo. Ya hemos visto que en la navegación por los canales de nuestra zona austral hay necesidad de contratar especialmente a los capitanes de nuestra Marina que pertenecen al Litoral. No se me ocurre que cualquier profesional en estas cosas pueda servir estos cargos.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Cañas Flores.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, cuando oí a mi Honorable colega señor Undurraga y, en seguida, al Honorable señor Aldunate, don Raúl, impugnar este proyecto de ley, consideraba que, en realidad, sus Señorías estaban ejerciendo tal vez con razón esa línea de tenaz y violenta oposición a la política del Gobierno, porque incurriá en los mismos vicios que nosotros siempre criticamos: el exceso de burocracia.

El Honorable colega señor Undurraga ha querido poner su acento en un cargo tremadamente grave. Con marcado acento de mofa ha manifestado que en el límite preciso en que se juntan los Servicios de Aduana con los de Carabineros no se producen los hechos que ocurren más allá de las líneas de estos servicios públicos.

Agregó que muchas personas que antes vestían el uniforme de la Marina de Guerra, se colocaban ahora la gorra de los Servicios del Litoral para ejercer sus funciones.

Creo que esto es demasiado fuerte, señor Presidente.

No creo que se pueda acusar a estos funcionarios sin tener una prueba concreta de los actos deshonestos que hayan cometido, cargos que son demasiado amplios para que queden consignados en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara.

Considero que debiéramos atenernos, en esta oportunidad, a las razones financieras y económicas que recomiendan el rechazo o la aprobación de este proyecto de ley. No me parece que sea este el momento de señalar los cargos que afectan a este personal, cargos que a nosotros no nos constan, pero que, de constarnos, apoyaríamos con todo agrado una investigación al respecto.

El Honorable señor Aldunate, señor Presidente, ha señalado con cargos concretos, la actuación de un funcionario y, basado en su conducta, niega su voto a este proyecto mientras permanezca ese funcionario en el servicio.

El señor UNDURRAGA.— En todos.

El señor YANEZ.— ... y en muchos de ellos exageró las correcciones cometidas por algunos funcionarios empañando la corrección de los más. Esto, a mi juicio, es un error.</p

Hoy se conocerá el fallo en el "caso Lammel"

Esta noche debe haber K. O. entre Godoy y Abarca

EN SAN FELIPE SE IMPUSO EL "INBA"



ARTURO GODOY.— Podrán decirle "viejo", pero la realidad es que siempre dispone de condiciones como para hacer un buen papel. Esta noche se mide en diez rounds con Mario Abarca, y seguramente irá mucha gente a verlo. Debe ser una pelea que se decide por el K. O.

CARVALLO JUGARA DE WING DERECHO

Hernán Carvallo reaparecerá el domingo en la Universidad Católica frente al Wanderers. Ocupará puesto de alero derecho, habiendo parado con José Moreno. En el puesto de insidier izquierdo actuará Molina.

Wanderers no anuncia muchos cambios, pero se adelanta que Guillermo Díaz reemplazará a Joaquín Martínez como wing derecho, ya que este elemento ha

debidamente realizado un viaje rápido a Buenos Aires.

Continúan las gestiones que hace la U. C. para traer a nuestro país a los tenistas del Portimonth que actualmente cumplen una gira por Brasil.

YOLI Modas OFRECE CREDITOS EN ABRIOS TRASAS SASTRE BATAS DE LANA PALETOES 3/4. ETC. SAN DIEGO 912

PELEAN 10 ROUNDS

Arturo Godoy, uno de los boxeadores que ha dado mayor prestigio al box chileno, enfrentará esta noche, en el Teatro Colón, con el boxeador alemán de 10 rounds a Mario Abarca.

Godoy, que tiene ya cerca de 40 años, es un verdadero ejemplo para las actuales generaciones.

Pocos como él han llevado una campaña tan rápida en su

record: hay dos quinientos peleas con Joe Louis—y también pocos como él han sabido mantener vivo el fuego de un entusiasmo que empezó allí en Caleta Buena, y que ha conocido los más amados y duros escenarios del mundo. En diez años, en los años en los que ya otros se han dedicado a retornar a actividades más tranquilas, Godoy subirá a un ring y hará frente a un elemento joven y entusiasta, aunque discreto en sus attitudes. Mario Abarca, que nunca ha estado en un primer plano, ni nunca tampoco podrá alcanzar el prestigio de Arturo Godoy, será el encargado de enfrentarse. Tarea muy difícil para el pugil joven, pero no por eso imposible. Muchas veces la juventud puede más que la experiencia, sobre todo en el box, en que es necesario disponer de perfectas condiciones físicas.

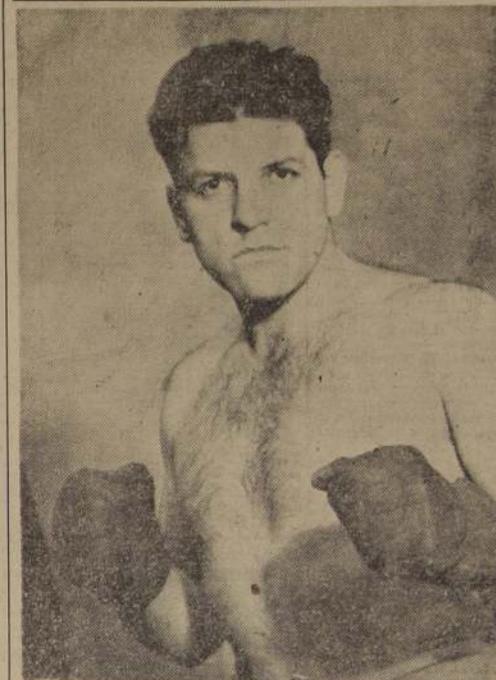
Godoy, que tiene tantos bermoles, mejor es no hacer ningún pronóstico, aunque todo parece indicar que es Godoy —en méritos al peso de sus antecedentes— el más indicado para ganar. Que ante Abarca habrá llegado el momento de su retiro definitivo. Si gana Abarca, se le abrirá un porvenir lleno de esperanzas y de realidades.

El programa es el siguiente:

4 rounds: René Calderón con Sergio Astorga, Segundo Mata con Manuel Gutiérrez; 6 rounds, Humberto Saldívar con Roberto Moncada; ocho rounds, César Toro con Enrique Gómez (peruano); diez rounds, Arturo Godoy con Mario Abarca.

En punto de las 22.00 horas

será el siguiente: ring side de 1.2 y 2.2 filas, 250 pesos; ring side le 3.2 y 4.2 filas, 200 pesos; ring side de 3.2 a 5.2 filas, 180 pesos; platea numerada, 150 pesos; platea general, 100 pesos; anfiteatro, 50 pesos; galería, 25 pesos.



MARIO ABARCA.— El joven peso pesado tendrá esta noche una oportunidad largamente buscada cuando enfrente a Arturo Godoy, campeón sudamericano de todos los pesos. Si gana, tendrá un vasto campo de posibilidades y pasará de inmediato al primer plano.

MAS MISTERIOSO QUE NUNCA ESTA IBERIA PARA GANAR A COLO COLO

Alberto Cassoria ya ha dispuesto la táctica que empleará el Iberia para ganar a Colo Colo, en el encuentro que disputarán mañana, en el Estadio Santa Laura, por la 7.ª fecha del campeonato profesional de fútbol.

En efecto, los azulgrana se han preparado en secreto bajo el control del director técnico, que les ha dado las instrucciones a seguir en el difícil compromiso del domingo. Hay optimismo en el Iberia sobre el resultado, pero hacen la reserva del caso, por tratarse de un fuerte rival como son los albos. Estos buscarán una rehabilitación de su contraste ante el Santiago Morning. El team de Colo Colo estará completo, pues se anuncia la reaparición de José Campos, que ya cumplió la suspensión, y la de Mario Castro. La excepción está en Gilberto Muñoz, que será reemplazado otra vez por Antonio Valjalo.

En resumen, se trata de un partido de bustante interés y que llevará un público numeroso.

RENUNCIO A LA U. C. PARA LOS SOCIOS DE LA U. CATOLICA DON CASILDO OSES

Por el mal estado en que se encuentra el tramo Maipilla-Caballito, la Universidad Católica ha debido suspender la carrera de regatabilidad entre Santiago y Valparaíso.

—Para el viaje al puerto, la U. C. continúa recibiendo las inscripciones en la secretaría de Alameda 340.

—El Clásico Universitario de tenis se realizará los días 29 y 30 de junio.

—Los lunes, miércoles y viernes se realiza en el gimnasio de la Universidad, la competencia interna de básquetbol.

LO DICTARAN LAS AUTORIDADES DEL FUTBOL RENTADO

Esta tarde se reunirá el directorio de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, para conocer diversos asuntos y principalmente para abocarse al problema creado con la nacionalidad de alemán de Raimundo Lammel, guardia-falla del Green Cross, señalado como el causante de la victoria de LA NACION, y que ha provocado un reclamo de la Unión Española, que perdió frente al team de la cruz verde, este último que hizo actuar a 4 jugadores extranjeros: Adolfo Rodríguez, uruguayo; Félix Diaz y Emilio Converi, argentinos, y a Raimundo Lammel, o sea, transgredió los reglamentos de la competencia.

Por lo que vislumbramos de una conversación que sostuvimos con un alto dirigente del fútbol rentado, el directorio dictará su fallo sobre este asunto, luego de considerar todos los argumentos, deportivos y morales. Se ha formado la conciencia de que el Green Cross nunca fué informado de que Lammel es de nacionalidad alemana y que lo hizo actuar sin el propósito de transgredir las disposiciones reglamentarias.

Por lo demás, agregó anotando informante la propia División de Honor, fue sorprendida abiertamente, pues Lammel firmó la ficha del registro como jugador profesional, que contiene errores en el nombre y la nacionalidad. Y recordó lo que se denunció. agregó, sirve el caso denunciado por LA NACION, para que se tomen todas las medidas para evitar se repitan hechos semejantes".

NUEVA CASA PARA LA FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

El directorio de la Federación de Fútbol de Chile presentará a la aprobación del Congreso General, un proyecto mediante el cual se le autoriza la venta de su propiedad de calle Bueras 174, de esta capital, que posee cuatro pisos y 10 departamentos, por estimar que su mantenimiento no comercial y que ese deporte necesita de un local más cómodo y confortable que el que actualmente ocupa en Agustinas 1539.

La decisión, en ser aprobada, le permitirá a la Federación construir o comprar una casa que se llamará "Casa del Fútbol". El bien raíz de Bueras tiene un valor de 150.000 pesos y su compra de pesos y su compra se hizo con la participación del Campeonato Sudamericano de Fútbol, efectuado en Santiago, en 1945.

14 volantes en el Grand Prix, de Bélgica

FRANCORCHAMPS (Bélgica).— (UP.)— Por la noche, 14 volantes de 6 naciones competirán el próximo domingo en el Grand Prix de Bélgica sobre 509 kilómetros que se disputará aquí. El Grand Prix —con un total de 14 vueltas por terreno peligroso— es la segunda carrera de la temporada que se computa para el Campeonato Mundial de Automovilismo.

Permitale a su "santo" estas satisfacciones...



Radio Receptor "PHILIPS". Modelo 497 famoso por su onda corta.

SI ES PHILIPS ES MEJOR



COCOA PEPTONIZADA RAFF
EL ALIMENTO MODERNO DE CALIDAD INSUPERABLE

LADRILLOS
FISCALES Y MURALES
INSUPERABLE CALIDAD
PUESTO A DOMICILIO

MENICHETTI Hnos. y Cía.
SANTA ROSA 3280 — TELEFONOS 51315-52557

SOCIEDAD SOCORROS MUTUOS DE CHOFERES "MANUEL MONTT"
LLAMASE A PROPUESTAS PÚBLICAS PARA LA CONCESIÓN DE SU

CASINO SOCIAL
BASES Y ANTECEDENTES, EN SU SECRETARIA GENERAL
CALLE OLIVARES 1643.

De 9 1/2 a 12 A. M., y de 2 1/2 a 7 P. M.
Las propuestas se recibirán hasta el martes 19 de junio de 1951,
a las 7 de la tarde.



MAÑANA
CUARTO CURANTO
DE LA TEMPORADA

Este exquisito plato sureño es preparado con mariscos y carnes especialmente seleccionadas, lo que, unido a nuestra experiencia, nos permite ofrecer el único "CURANTO" similar al que Ud. podría saborear en el sur de nuestro país.

Reserve su mesa con anticipación, al teléfono 93323

BLANCO ENCALADA 2116

MAGALLANICOS QUE NO DESESPERAN SE DIRIGEN A SU MESA DIRECTIVA

Señor Jefe de Deportes: Es en realidad un problema el caso "Jugadores del Magallanes", por los motivos que paso a dar a conocer:

Lo que todos los hinchas albicelestes tendremos que lamentar durante el transcurso de todo el año la poca efectividad y sentido de preocupación de ciertos dirigentes de nuestra entidad.

2.º El año pasado no se logró el desgaste y fracaso de algunos players. No se le dio importancia, y los señores "directores" creyeron que estaba solucionado el "problema" con la trama de tres mediocres jugadores argentinos. No se dieron cuenta, lo fueron capaces de pensar o insinuar que habrían solucionado el problema con la designación de una persona apta y sabedora para recomendar con menor costo el sur y norte del país con tiempo disponible de 6 meses para traer a buenos jugadores chilenos que vinieran a fortalecer y restablecer el ya pasado al reuerdo clima "académico".

3.º Este último tiempo, esto a modo de comentario, me ha dado pena y lástima las actuaciones de mi equipo, y a pesar de todo siempre, domingo a domingo, estoy en las gradas del estadio, como todo buen magallánico acompañándolos hasta el pitazo final, y con la esperanza de que este año abran los ojos nuestros dirigentes y se den cuenta de que el Magallanes tiene miles de hinchas nobles y suficientes, que en las buenas y en las malas siempre están con los colores blanco y cielo muy adentro, y que interpretan sus pensamientos para un Magallanes más grande y poderoso, que sepa dar satisfacciones a sus socios, con un equipo a base de jugadores que lo den todo por la camiseta, hasta en las derrotas, ya que también sin éstas indudablemente el fútbol no tendría ningún atractivo. Pero eso sí, no en la forma que se las han proporcionado al Magallanes.

4.º Pido a la directiva, al señor presidente, H. Ceballos, el mayor esfuerzo, la más seria preocupación para contar el próximo año con un cuadro completo y batallador, no con paquetes como son Vidal, Durán, Godoy, Maturana, sin experiencia. Esto lo hago con el mismo sentir de miles de magallánicos que no romperemos nuestros carnet ni dejaremos por 4 más de rotas a la vieja academia.

5.º Al mismo tiempo ruego a la directiva, más benevolencia con los jugadores, los únicos que tenemos para nuestro primer equipo. Tú es el caso de Alvaro que se castiga por no poder asistir a algunos entrenamientos, siendo que él, como otros, no vive del fútbol, sino que de su trabajo, que no le permite dedicarse por completo al fútbol, pero que a pesar de todo siempre se juega entre y es una de las primeras figuras de la cancha. Mas ojo se señores directores.

6.º Según mi criterio y el pensar de compañeros de asiento en el estadio, el cuadro debiera formar con los siguientes jugadores:

Córdoba
Salgado
Aguilar
Contreras
J. López
Méndez
Cuevas
Albárez
L. López
Ibáñez

Estimo que a Salamanca debiera dársele un descanso de 2 a 3 fechas, y no un castigo, y a Valdés obligarlo a ponerse en forma. Mientras tanto, debiera probarse en esos puestos a jugadores ya fogueados. Por último, vayan las felicitaciones para los hermanos López y Cuevas, que han sido los únicos que han jugado con amor propio y por la camiseta. — (Firmado): Rudiberto Lara, socio N.º 744.

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982 TEL: 80474
RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS
en relojes pulsara oro 18 kts.
Variado surtido en joyas finas.
COMPORTURAS GARANTIZADAS POR TECNICO SUIZO
FACILIDADES SIN RECARGO
SOLICITE UN CREDITO.

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUESTAS PUBLICAS

Explotación Ferrocarril Paloma a Juntas

Llámase a propuestas públicas en conformidad a lo dispuesto en el decreto 593, de 27 de marzo de 1951, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, publicado en el Diario Oficial N.º 21.964, de 1.º de junio de 1951.

Las propuestas se abrirán en la Inspección Superior de Ferrocarriles, Morandé 71, 3.º piso, Oficina 15, el 21 de julio de 1951, a las 16 horas.

CASA VERINA
Monjitas 737 — 3.º piso
OFRECE CON GRANDES
FACILIDADES DE PAGO
Abrigos, trajes, confeccionados y sobre medida, Camisas, pilotos y también toda clase de artículos para señoras.
SABADO ABIERTO TODO
EL DIA

CIERRE ECLAIR
\$ 0,50 ctm.

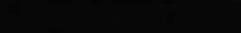
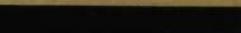
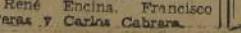
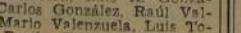
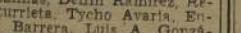
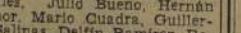
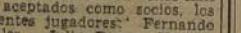
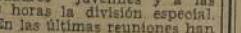
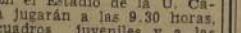
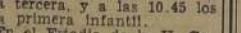
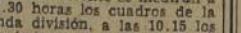
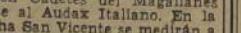
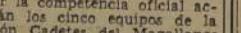
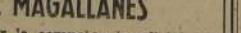
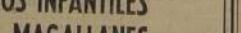
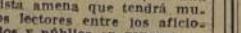
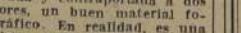
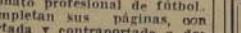
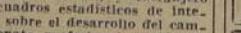
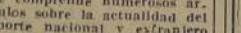
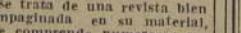
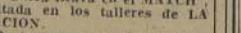
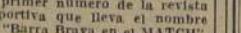
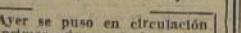
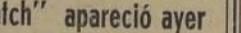
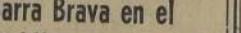
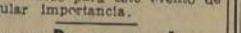
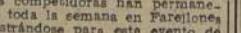
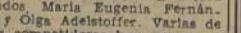
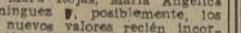
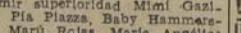
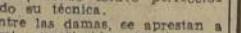
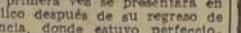
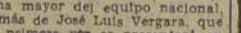
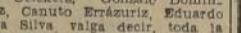
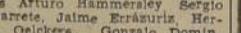
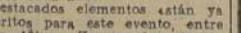
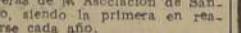
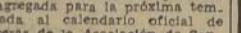
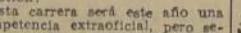
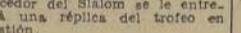
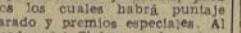
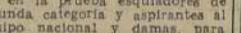
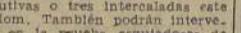
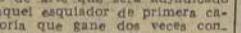
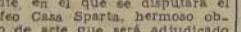
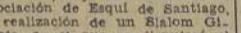
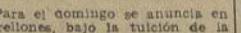
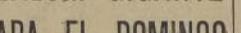
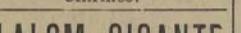
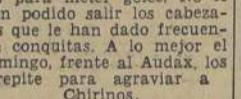
PUENTE 540
— LOCAL 1046 —
BANDERA 584 Y 588

Audax no se dejará ganar por Magallanes

BUEN FUTBOL HARAN EVERTON Y SANTIAGO

EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL

Exposición del Directorio de Colo Colo



Incendio destruyó casas en fundo "El Algarrobal"

CONCHAL 14. — Ayer se declaró un incendio en las casas de la administración del fundo "El Algarrobal", de propiedad del señor Lorenzo Reus, ubicado a la altura del kilómetro 17 del camino a Colina. La alarma fué dada a las 6.30 horas de la madrugada, en las cuales que el siniestro comenzó más o menos a las 5.30 horas. La denuncia en llamar a los bomberos se debió al hecho de tener que mandar personal a caballo al Retén de Portén para hacer el llamado telefónico. El incendio destruyó totalmente la casa-habitación del administrador. En los primeros momentos fueron salvados algunos animales y enseres con la cooperación de los inquilinos y vecinos del fundo.

Concurrió la Primera Compañía de Bomberos de Conchal, la cual tropezó, en los primeros instantes, con la falta de agua, debido a que estaban obstruidos los caños que surten de agua la fundación. Después de una ardua lucha se consiguió encender el fuego a la casa-habitación y evitar que se propagara a otras dependencias.

Intervino el administrador, señor Pedro Nadeo, declarando que el fuego comenzó en la cocina donde los empleados estaban en descanso y seguramente algunas chispas prenderon una rama de leña que estaba quemándose. Manifestó, además, que la alarma se dió cuando la casa estaba ardiendo por completo. No se calcularon los daños y no hay se-
corresponsales.

CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR

IMPORTACION DE GANADO

Llamó a la propuesta, a cualquier persona natural o jurídica, legalmente radicada en Chile, para la internacionalización ferroviaria, de 6.400 cabezas de puerco para la clase, correspondiente a la cuota del mes de julio próximo para ser importadas antes del 30 de agosto como plazo falso.

Las propuestas no podrán ser por una cantidad inferior a 400 cabezas, y deberán cotizar precio por kilo vivo (puro-romana), puesto en Los Andes, sobre la base de un precio máximo de \$ 780.— m/n. por cabeza, y con naciónal en el tipo de \$ 9.10.

Cada propuesta deberá llevar una estampilla de importación de \$ 5.— y para presentarse a ellas, deberán acompañar una boleta de garantía de \$ 50.000.—

Las propuestas deberán entregarse en sobre cerrado en el Consejo, Departamento de Importaciones, 2.º piso, el 15 de junio en curso. Después de las 11 A. M., no se recibirá sobre.

Estos se abrirán el mismo día a las 11.30 horas A. M., en presencia de los interesados que quieran asistir, se revisará en base a los precios y antecedentes de las firmas oponentes.

Los formularios se entregarán desde esta fecha, en esta forma.

Las presentaciones que no cumplan estrictamente con esta base, no serán consideradas.

Las personas que resulten favorecidas, deberán ajustarse a las condiciones estipuladas en su propuesta, lo que garantizará con una boleta de garantía de \$ 1.000.— por oponente.

En caso que haya dos o más oponentes que cotizan al mismo precio, se proyectará la cantidad en razón del número de animales a que hayan optado, después de calificadas las antecedentes de cada oponente.

Las personas favorecidas en las propuestas, tendrán hasta el 21 de junio en curso, a las 12 M., para presentar la solicitud con la correspondiente garantía.

Vencido el plazo que se otorga en el párrafo anterior, los oponentes favorecidos que no las presenten, se las hará efectiva la garantía de \$ 50.000.—, y los novillos correspondientes se ofrecerán a los concursantes que cotizan inmediatamente superiores o iguales.

La garantía se hará efectiva, salvo caso de fuerza mayor, calificado por la Fiscalía de este Consejo.

El Consejo se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si los precios o condiciones no fueren satisfactorias.

Santiago, 14 de junio de 1951.

EL PRESIDENTE.

AMAINA LA VIOLENCIA DEL TEMPORAL

En 20 millones de pesos se calculan los daños

Un violento temporal que durante cinco días azotó las zonas central y sur de nuestro país, afectando principalmente a las ciudades de San Fernando, Llolleo, Papudo, Chilán, Concepción, Arauco, Malleco y Temuco, ocasionando daños en los puentes y caminos e inundando las poblaciones por el crecimiento de los ríos más importantes de esas regiones, cuyo monto total la Dirección General de Obras Públicas y los Ingenieros Provinciales avalúan en más de veinte millones de pesos, tiende a amainar desde las primeras horas de hoy, de acuerdo con las informaciones que hemos recibido de nuestros correspondentes, y que damos a conocer a continuación:

CONCEPCIÓN, 14. — Las tormentas lluvias que sólo han declinado ligeramente en las primeras horas de hoy, determinaron el desborde del estero "Colillín", en la ciudad de Tomé, inundando las calles Egaña y Portales, y el barrio California.

En la Avenida Latrón, entre las calles Bellavista y Pinto, se produjo un derrumbe del cerro que bloqueó por completo la calzada, impidiendo el acceso hacia la Avenida Blanco Encalada.

Numerosas familias cuyas casas estaban seriamente amenazadas por las aguas debieron ser evacuadas con ayuda de Carabineros, Bomberos y personal de la Defensa Civil.

En las primeras horas de la mañana de hoy el nivel de las aguas comenzó a caer, aliviando momentáneamente el peligro de nuevas y más graves inundaciones. — (PRADENAS, Correspondiente).

TEMUCO, 14. — Las bases de sustentación de las cepas, carcomidas por la acción del agua, determinaron la destrucción del puente carretero sobre el río Cautín, que ha dejado aislada a la Provincia del sur del país.

El Ingeniero Provincial, señor Oscar Benavides, explicó que las aguas carcomieron las bases de sustentación de las cepas en el fondo del río, dejando descubiertos los ríos que sirven de soporte. Los grandes troncos que habitualmente arrastró el río golpearon esa base y debilitaron los principales soportes de acero, determinando el derrumbe de cincuenta metros del puente.

Si su reparación costaría aproximadamente más de millones de pesos, según los cálculos hechos por el Ingeniero del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Arturo Núñez, ha obtenido del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Martínez Segura que haga las instrucciones para la reparación de los caminos de esta región.

Esta medida vendrá a satisfacer una antigua aspiración de los habitantes, ya que el tránsito de vehículos entre los diversos pueblos de la zona, se ha intensificado considerablemente en los últimos meses. — (RAMIREZ, Correspondiente).

SAN FERNANDO, 14. — A consecuencia del fuerte temporal que el Juzgado de Letras de esta ciudad sufrió considerables daños, ya que la Secretaría del Archivo se encuentra totalmente inundada, debiendo a que la violencia del viento volvió a la techumbre del edificio donde funciona el Liceo. Cayó una cornisa interior sobre el techo de vidrio del hall principal, sin ocasionar heridas ni desgracias personales.

El personal ha continuado trabajando en una sala sola, donde se han trasladado los estantes donde están colocados los expedientes a fin de que no sufran mayores daños por la acción del agua.

El Juez Suplente, señor Roberto Ramírez, informó sobre el perjuicio que ha causado la inundación, ha comenzado la pérdida de más de cien quintales de trigo que allí estaban almacenados. Hasta el momento de despachar esta información, no había bajado el nivel de las aguas que en los momentos en que la inundación llegó a su punto culminante, alcanzó una altura de metro y medio, por lo que los habitantes debieron buscar refugio en los pisos superiores de sus casas. — (BAEZA, Correspondiente).

LLAVALLE, 14. — El violento temporal que se desencadenó en la madrugada de hoy, en esta ciudad produjo la interrupción del alumbrado público, ocasionalmente.

En la Avenida Villarruel el mar embravecido, rompió la red de defensas costaneras.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la Avenida Villarruel el mar embravecido, rompió la red de defensas costaneras.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

En la tarde, Domingo Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio.

Realidades de un problema

EL JUEGO, UN PESIMO NEGOCIO

Con verdadero regocijo la afición hípica del país ha visto incorporada una nueva modalidad al periodismo hípico. La seriedad académica, saturada de datos técnicos sobre pedigree's, o de estudios profundos sobre handicaps—sobre todo cuando entre los handicapistas hay algún caballo de determinado director—, ha recibido el rocio benéfico y fragante del humorismo, en un artículo que tuvo el honor de ser publicado en nuestras páginas el sábado 9, firmado con un pseudónimo el que no queríamos acordarnos.

Los que por tosada ignorancia se negaban a aceptar que cuantos caen en los linderos del turf entra en el terreno de la "Gloriosa Incertidumbre", tienen ahora el sueldo de la dalia para tomar el examen de su ignorancia. Si para algunos sectores la que ocurre en la hípica es grave, el sentido del humor con que el articularista enfoca ciertos aspectos resulta tan imprevisible y entretenido a la vez como el episodio cinegético, en que de los pies mismos del ceñido zacador, que escopeta en mano atisba su presa, hueva ésta sin darle tiempo a disparar. El buen humor, como la liebre, saltan precisamente de allí: de donde menos se piensa...

Tiene finas de Figaro especialista en toilettes elegantes cuando le toma el pelo al Consejo Superior de la Hípica Nacional, sin reparar que pueden entre sus miembros existir alguno de escasa cabellera. Todos sabemos que dicho Consejo ha tenido largos años—lunes, ocho, tal vez—que viene establecido con renovado aliento y profunda veración las reformas que conviene introducir al Código de Carreras. Tan acuchado y concienzudo ha sido su estudio, que ha habido aspectos—como el de las carreras de eliminación, por ejemplo—que se han debido rehacer cinco o más veces. Y, si bien es cierto que a un par de personas entendidas la hípica bastado los meses para dar a luz lo que para el Consejo es un resultado superior a sus fuerzas, el articularista propone que "especemos que este organismo entregue los instrumentos del caso y dejemos que luego cumpla sus claras funciones"...

Para aclarar cualquier duda, debemos dejar constancia de que los instrumentos a que se refiere no son musicales. Pero, en cambio, y si hemos de juzgar por lo ya publicado, van a parecerse mucho al paro de los montes.

Música de manantial tiene suena humorística cuando, de lleno ya en el nervio del problema que parece conocer el réy y al derecho, formula en tono doctoral esta pregunta: "¿Quién ignora que la explotación del juego en Chile es una de los peores negocios?... Y se contesta a sí mismo: "Por suerte es un asunto que se halla al alcance de cualquier espíritu comprensivo, y no es menester ahondar mucho para comprenderlo".

Discípulo de la Biblia de Cumbres, su frase puede interpretarse al sabor del interés. Y, como no es menor abonar mucho para comprenderlo, ese parlamento particular que pretendieron explotar el juego en su beneficio, sea en la Lotería de Concepción, en la Polla Chilena de Beneficencia o en el Casino Municipal de Viña del Mar, sufrieron pérdidas tales que hasta señalar las cifras para ver cuánta razón le asiste al afirmar que la explotación del juego es uno de los negocios peores.

En la Lotería de Concepción, en 25 sorteos realizados, el público compró números por un valor global de \$ 488.000.000, y recibió en premios \$ 264.749.184. Perdió, en consecuencia, \$ 223.250.816.

Alivio!

Relojes ACRON

LA GRAN MARCA SUIZA
DISTRIBUIDORES LA VOGUE LTD. 715 STGO

BUENOS BARREROS EN EL "EMILIO IRARRAZAVAL"

REFORMA DE LA LEY DE HIPODROMOS PIDEN PROPIETARIOS

Desean estudiarla con instituciones y profesionales

El Directorio de la Asociación de Prop. Sociales, en su última sesión, debatió el problema del Hipódromo Chile que, como es sabido, está al borde de la banca.

De todos estos millones que el público perdió en la Lotería y en la Polla, algunos hubo que tuvo utilidades; porque, comienzan los contadores, cada cuento tiene en el balance su contrapartida. Y fué así como la primera de esas empresas logró una utilidad de \$ 180.174.832, o sea que, dice el articulista, perdió \$ 135.734.837.

De todos estos millones que el articulista perdió en la Lotería y en la Polla, algunos hubo que tuvo utilidades; porque, comienzan los contadores, cada cuento tiene en el balance su contrapartida. Y fué así como la primera de esas empresas logró una utilidad de \$ 180.174.832, o sea que, dice el articulista, perdió \$ 135.734.837.

El presidente, señor Adduard, informó que la Comisión de Hacienda de la Cámara, que en Teguise, se reunió ayer, mejoró a los hipódromos de provincias, concediéndoles para sus gastos "cero un 2 o 3 ojo del impuesto fiscal". Agregó que uno de los Diputados de la Comisión propuso darle a los gastos propios, y los gastos propios de personal, impresión de boletos, propaganda, etc. En cuanto a las utilidades de los hipódromos, estás fueron modestas también. Sólo \$ 35.476.491, y unos \$ 39.481.566, que ingresaron a las arcas fiscales por impuestos.

En cuanto al Casino de Viña del Mar tuvo una entrada bruta de \$ 200.166.416, con lo cual se realizó un gasto por valor de \$ 115.246.072, y el resto se lo repartieron amigablemente la Municipalidad, la Beneficencia, y el que escopeta en mano atisba su presa, hueva ésta sin darle tiempo a disparar. El buen humor, como la liebre, saltan precisamente de allí: de donde menos se piensa...

Tiene finas de Figaro especialista en toilettes elegantes cuando le toma el pelo al Consejo Superior de la Hípica Nacional, sin reparar que pueden entre sus miembros existir alguno de escasa cabellera. Todos sabemos que dicho Consejo ha tenido largos años—lunes, ocho, tal vez—que viene establecido con renovado aliento y profunda veración las reformas que conviene introducir al Código de Carreras. Tan acuchado y concienzudo ha sido su estudio, que ha habido aspectos—como el de las carreras de eliminación, por ejemplo—que se han debido rehacer cinco o más veces. Y, si bien es cierto que a un par de personas entendidas la hípica bastado los meses para dar a luz lo que para el Consejo es un resultado superior a sus fuerzas, el articularista propone que "especemos que este organismo entregue los instrumentos del caso y dejemos que luego cumpla sus claras funciones"...

Para aclarar cualquier duda, debemos dejar constancia de que los instrumentos a que se refiere no son musicales. Pero, en cambio, y si hemos de juzgar por lo ya publicado, van a parecerse mucho al paro de los montes.

Música de manantial tiene suena humorística cuando, de lleno ya en el nervio del problema que parece conocer el réy y al derecho, formula en tono doctoral esta pregunta: "¿Quién ignora que la explotación del juego en Chile es una de los peores negocios?... Y se contesta a sí mismo: "Por suerte es un asunto que se halla al alcance de cualquier espíritu comprensivo, y no es menester ahondar mucho para comprenderlo".

Discípulo de la Biblia de Cumbres, su frase puede interpretarse al sabor del interés. Y, como no es menor abonar mucho para comprenderlo, ese parlamento particular que pretendieron explotar el juego en su beneficio, sea en la Lotería de Concepción, en la Polla Chilena de Beneficencia o en el Casino Municipal de Viña del Mar, sufrieron pérdidas tales que hasta señalar las cifras para ver cuánta razón le asiste al afirmar que la explotación del juego es uno de los negocios peores.

En la Lotería de Concepción, en 25 sorteos realizados, el público compró números por un valor global de \$ 488.000.000, y recibió en premios \$ 264.749.184. Perdió, en consecuencia, \$ 223.250.816.

Los hipódromos son meros administradores de los desentendidos de la estrecha, nadie tiene el derecho de impedir que administran tales fondos con sagacidad y buen criterio, sin vulnerar en lo más mínimo las vagas disposiciones legales, ni dejar de ceutar de quienes se creen sus propietarios. Y que lo han hecho bien, no hay duda alguna: "Como pudo, por ejemplo, constituirse la Sociedad Inmobiliaria Victoria" o repartir el Hipódromo Chile divididos en forma permanente, a la Junta de Exportación Agrícola, primero, y ahora a la Insituco. "¿Cómo pudo comprar el Club Hípico la Chacra La Feria, de cuyo loteo va a obtener unos 70 millones de pesos?.. Es el juego el que deja utilidades... No, de ninguna manera, ¡ya hemos visto que el juego es un mal negocio!..

Entiendo que los señores propietarios de caballos de carreras que hasta ahora poco o nada han hecho por la hípica. Si bien es cierto que la mantención de los caballos les significa una leve pérdida de unos 300 millones anuales, ello se compense, en cambio, con la satisfacción de ver representados sus colores en las luchas del turf.

Los hipódromos mismos, les están dando la oportunidad para que puedan templar sus almas en el juego del sacrificio: siendo el juego un peón de negocio, ellos programan diez y once carreras por reunión, para perder más... Por qué habían de perder menos los aficionados a mantener caballos, que los que gustan de tentar suerte en la Lotería, la Polla o el Casino?.. Recuerden, además, que el turf es el "Deporte de los Reyes", y que la dignidad, cueste lo que cueste, hay que mantenerla.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 METROS.— HINDICAP

BURN OUT. — 58.— A. Poblete.

— Está anotada también en la especial, y en donde la dejan tiene la primera opción.

ONZO. — 55. — R. Latorre.

— Reaparece en buenas condiciones, y ya sabemos lo mucho que corre el hijo de Oregón, Hare.

MOSQUITO. — 54. — L. Espinoza.

— Fué sexto en la que Burn Out le ganó a Yadrán y Restauración.

ESCALABAJA. — 51. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

RELICARIO. — 47. — E. Muñoz.

— En buena forma derrotó a Aberto y Tío Pepe, hace dos domingos.

QUESACA. — 54. — P. Flores.

— Casó con todos los honores bautizada por Algarrobo el 27 de mayo en 1.200 metros. No creemos que tenga inconveniente en la distancia.

ASTRONOMO. — 53. — A. Marchessini.

— No fué la primera en la de Burn Out en la que Burn Out le ganó a Yadrán y Restauración.

ARROPIENTO. — 52. — L. G. Contreras.

— Corral con el anhelo de que desayuna con adobe por cuyo motivo resulta un peligro vivo para cualquiera a sólo 53 kilos en esta cancha.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden ser más honestos.

VALPARAISO. — 52. — R. Parodi.

— Recientemente ganando y el pasado domingo escoltó a Gaiso Azul. Pueden

Comodor es la atracción del clásico palmeño; favorito

EN EL "DOMINGO 2.º HERRERA" SE PODRÁN APRECIAR LOS AUTÉNTICOS MEDIOS DEL HIJO DE MILLSTREAM

A los potrillos les corresponde esta vez probar aptitudes en distancias superiores a las que han venido afrontando hasta el momento. En los 1.500 metros del clásico "Dominico 2.º Herrera", que ofrece como atractivo una nueva presentación de los puntos que calza el hijo de Millstream y qué perspectivas tiene para los futuros clásicos. Si sale alroso, habrá que considerarlo como "as" en las grandes carreras para los de su generación. En otro caso, habrá que comenzar a poner los ojos sobre otros elementos y, concretamente, sobre el que obviamente en esta ocasión el triunfo. De todos modos, después de esta carrera, se habrán desvanecido algunas ilusiones, se levarán otras esperanzas y, en seguida, surgirá un ejemplar que acaparará la atención de los aficionados en los próximos meses.

En seguida, haremos una breve referencia sobre las posibilidades que a nuestro juicio ostentan los 19 animados:

CLÁSICO "DOMINGO SEGUNDO HERRERA" — 1.500 metros.

COMODOR. 54. — A. Marchante. — Fuerza, pero aquí necesita velocidad. Difícil.

— En su salida de perdedores gana a Odin; luchando en gran parte del derecho. En su anterior condicional ganada por Cerdán, nada hizo.

FALANGO. 54. — O. Valenzuela. — Después de su fácil salida de perdedores estuvo firme, pero después mejoró y escoltó a Limpio.

PIAQUINI. 54. — H. Vergara. — Un segundo de Luchador; algo lejos; no es gran cosa como para enfrentar a este conjunto.

DODORD. 54. — R. Cruzat. — Tercero de Comodor y Ovalle; en su anterior. Por ahí debe estar de nuevo, pues el hijo de Haydus es corredor a las derechas.

HUACAR. 54. — M. Guerrero. — La costó salir de perdedores. No parece mucho, pero alentador.

ARMAGNAC. 54. — R. Márquez. — Gano fácil a Montmaratre en pista pesada. Lleva opción secundaria.

AZTECA. 54. — J. Olivares. — No ha salido de perdedores y su mejor actuación la constituye una llegada trás Montmaratre.

CAMELON. 54. — C. Gómez. — Un tercero trás Montmaratre.

TOUCANO. 54. — R. Cornejo. — Tenemos el pálpitó que va a llegar bien al tiro. Corría con ciertos brotes trás Comodor y Retoque, en su pasada intervención.

MIKADO. 54. — R. Paredi. — Por su tercero de Limpio y Falango, es carta digna de considerar. Se ve en tres de progresos el potrillo.

ODIN. 54. — P. Flores. — Bien trabajó el lunes. En su salida de perdedores dominó a Graziano. Como sorpresa, puede ser.

SINGU. 54. — M. Quezada. — Ligero el potrillo y lo costó bastante salir de perdedores.

TOSCANO. 54. — J. Sánchez. — Mal ha llegado en sus dos últimas.

YUTE. 54. — V. Valenzuela. — Se entusiasmó con su salida de perdedores y no parece nada de malo.

ICEBERG. 54. — J. Marchante. — Corrió, salió de perdedores y desde entonces ha venido siendo entrenado sistemáticamente para este encuentro. Algo trae con este, de modo que hay que andar con cuidado.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

Siempre tiene algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas en otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

Siempre tiene algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas en otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

Siempre tiene algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas en otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

Siempre tiene algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas en otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

Siempre tiene algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas en otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

Siempre tiene algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas en otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

Siempre tiene algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas en otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

Siempre tiene algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas en otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

Siempre tiene algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas en otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

Siempre tiene algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas en otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hipico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la aficion hípica de Palermo y San Isidro en el aspecto del manejo del "filete".

La modalidad de nuestras jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados cuando es usado por un experto. Ya nadie discute que el "filete" hay perdedores mestizos en el arte de hacer rendir al máximo a un caballo, es augusto el hecho de que no los pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sencillo de ser conducido por el chileno O. Tapia, como el dr. José Ortiz.

Inquestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos latinos Zúñiga, Araujo, Marchante y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente en calidad de los jockeys chilenos en un terreno dado al auge del profesionalismo a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete.

Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrándose en el terreno de la competencia, se ha de tener en cuenta que el

filete chileno es el mejor del mundo.

TEATRO OPERA
ROTATIVO DE LUJO
WALTER PIDGEON • ETHEL BARRYMORE
PETER LAWFORD • JANET LEIGH
ANGELA LANSBURY

EL DANUBIO ROJO Hoy ESTRENO
La GRAN Película!

METRO
BANDERA 141 • TELEFONO 63361
La M.G.M. presenta
ANNIE LA REINA DEL CIRCO
EN TECNICOLOR
BETTY HUTTON HOWARD KEEL
PARA ADULTOS Y MENORES
Mejor Goldwyn Maye

Universidad del Chile Teatro Experimental PRESENTA LA OBRA MAESTRA de la actualidad
CORRUPCIÓN en el PALACIO de JUSTICIA de UGO BETTI Teatro MUNICIPAL

DOMINGO 18.45 horas

HOY Rotativo COLON
FESTIVAL CINEMATOGRAFICO

1. "DENTRO de mi CORAZON"
En TECNICOLOR, de Walt Disney

2. "Capitanes Intrépidos"
SPENCER TRACY, MICKEY ROONEY

3. "ALLA en el Rancho Grande"
En TECNICOLOR, de JORGE NEGRETE

4. "Show Extraordinario!"
MONICACO, LORENZO D'ACOSTA y ORQUESTA
MARTA RAMIREZ • PILA LECAROS
OLIMPIA LE ROY • MANOLO GONZALEZ

5. "Embajada del Rosedal":
ARMANDO BONANCO y ORQUESTA
MAYBEA • EL CRUILLITO • DUO MARIA INES

6. "TODA la Compañía del BURLESQUE":
RAQUEL PEREYRA • CINA DEL MORAL • BETTY
GARCIA • PEPE HAROLD • JOAQUIN PANERON etc.
ANIMADOR: CARLOS RAYERO

7. "DRO SERVICIO MEDICO"

10.30 P.M.:



ARTURO GODOY relata sus recuerdos de infancia en el programa "Yo también fui niño", de la Cooperativa, con Iván Enriquez Concha, que se transmite los martes y sábados, a las 20.30 horas

Festival cinematográfico
habrá hoy en el T. Colón

Un espectáculo de gran categoría, presentado hoy en el Teatro Colón, es el Festival Cinematográfico organizado por los empleados de compañías distribuidoras de películas, a beneficio de su Servicio Médico, y que ha contado con la cooperación de los mejores artistas del teatro y la radio, del Parque Rosedal, de la Compañía del Burlesque, del Teatro Rosedal, formada por Armando Bonancho y su orquesta; Teresa Maybea, El Crullito y el dúo María Inés, y toda la Compañía del Burlesque, del Teatro Díaz de Julio, en la que se dan, además, Raquel Pereyra, Gina Silvano, María Nicanor, Salvador, Nicanor, Andrés Gallo, Alberto Contreras, Raúl Latorre, Betty García Pepe Harold y Joaquín Pancecer.

El festival cinematográfico se realizó en funciones rotativas de 18 a 24 horas, en el Teatro Colón, ubicado en San Pablo N.º 3000. Las funciones se dividieron en doce sesiones. De 18 a 22 horas, habrá un programa selecto de cine integrado por las películas "Dentro de mi corazón", en tecnicolor, de Walt Disney; "Capitanes intrépidos",

con Spencer Tracy, Mickey Rooney, Freddie Bartholomew y Melvyn Douglas; "Allá en el Rancho Grande", última versión en tecnicolor, de Jorge Negrete.

A las 22.30 horas, se dará comienzo a un brillante festival de variedades, en el que participarán Lorenzo D'Acosta y su orquesta; Marta Ramírez, Monicaco, Pilo Molina, Rojo, Pila Lecaros, Olga Inés, Embajada del Gran Parque Rosedal, formada por Armando Bonancho y su orquesta; Teresa Maybea, El Crullito y el dúo María Inés, y toda la Compañía del Burlesque, del Teatro Díaz de Julio, en la que se dan, además, Raquel Pereyra, Gina Silvano, María Nicanor, Salvador, Nicanor, Andrés Gallo, Alberto Contreras, Raúl Latorre, Betty García Pepe Harold y Joaquín Pancecer.

El festival cinematográfico se realizó en funciones rotativas de 18 a 24 horas, en el Teatro Colón, ubicado en San Pablo N.º 3000. Las funciones se dividieron en doce sesiones. De 18 a 22 horas, habrá un programa selecto de cine integrado por las películas "Dentro de mi corazón", en tecnicolor, de Walt Disney; "Capitanes intrépidos",

EL LUNES 25, PREMIERE DE "EL TERCER HOMBRE"

Par el martes 26 del presente se salió DIA ha filiado en el Teatro Central, el estreno del film de David O'Selznick y Alexander Korda, "El tercer hombre", una de las películas más esperadas en la actual temporada, y cuyos autores en Hollywood y Venecia han constituido para sus productores una verdadera novidad de la calidad y originalidad de la cinta.

Acerca en "El tercer hombre", cuatro figuras consagradas en la cinematografía mundial. Son ellos Alida Valli, Orson Welles, Joseph Cotten y Trevor Howard. Cada uno de estos intérpretes dentro de la especialidad de sus roles son auténticos ante el público del séptimo arte.

A parte de la novidad que constituye un reparto de esta magnitud en "El tercer hombre", aparece un personaje que cobra especial relieve. Se trata del instrumento la cinta, que en manos del músico Anton Karas, adquiere un sentido originalísimo que da a la cinta una sensación no lograda en las anteriores producciones.

"El tercer hombre", será proyectada en primera el lunes 25 a beneficio de la Policlínica de la Universidad Popular "Juan Enriquez Concha", y la Sociedad Ayuda Pro Aeronaves.

100 REPRESENTACIONES CUMPLIO "LA BARCA SIN PESCADOR", AYER

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias. Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

En la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

En la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

Ayer en la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

Brillante estreno ayer el festival que había preparado Alejandro Flores para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vio agotado en todas sus aposentadurias.

Alejandro Flores, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al final de la función, cantó una canción compuesta por él, y que fue magníficamente interpretada por Margarita Salví. El gran dramaturgo español, se asocia así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa

